

Capítulo XIV

**LA CONQUISTA CRISTIANA
DE MÉRIDA EN 1230**
Contextos, textos y protagonistas



DAVID PORRINAS GONZÁLEZ
Universidad de Extremadura

LA CONQUISTA CRISTIANA DE MÉRIDA EN 1230. CONTEXTOS, TEXTOS Y PROTAGONISTAS¹

En la primavera de 1230 las tropas comandadas por Alfonso IX de León conquistaban la ciudad de Mérida a los musulmanes. Mesnadas regias, huestes señoriales y episcopales, milicias de concejos leoneses y órdenes militares peninsulares participaron en aquella acción. El camino hasta esa conquista, la anterior de Cáceres y la posterior de Badajoz, fue arduo y tortuoso para el hijo de Fernando II. A pesar de la relativa debilidad en la que se encontraban por aquel entonces los poderes musulmanes, con un califato almohade en descomposición y repliegue, el Islam seguía manteniendo en su poder amplios territorios, ciudades bien fortificadas y castillos. Por todo ello la empresa no sería tan sencilla como las fuentes narrativas que relatan los hechos pueden hacernos creer. El largo reinado de Alfonso IX estuvo marcado por una serie de problemas internos que retrasaron una expansión leonesa que no sería operativa hasta la década de los años 20 del siglo XIII, ya en los momentos finales del mandato del rey Alfonso.

Para entender la conquista de Mérida es necesaria una contextualización del momento en el que se encuadra, pues como cualquier acontecimiento histórico no es un hecho aislado que pueda explicarse por sí mismo. A ello dedicaremos las primeras páginas de este capítulo, para posteriormente analizar la traslación de su dignidad arzobispal, y su entrega, a Santiago de Compostela, un hecho de importancia trascendental y hasta ahora no demasiado estudiado y valorado. Ahondaremos posteriormente en la personalidad histórica del artífice de la conquista, Alfonso IX de León y en

¹ El presente estudio forma parte del proyecto de investigación 'Violencia religiosa en la Edad Media peninsular: guerra, discurso apologético y relato historiográfico (siglos X-XV)', financiado por la Dirección General de Proyectos de Investigación y gestión del Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad (Referencia: HAR2016-74968-P). Dicho proyecto está codirigido por Carlos de Ayala Martínez y Santiago Palacios Ontalva, de la Universidad Autónoma de Madrid.

las razones que nos permiten entender por qué sus logros militares son prácticamente desconocidos.

1. LA PLENA EDAD MEDIA (SIGLOS XI AL XIII): LA EXPANSIÓN DE LA CRISTIANDAD

El periodo comprendido entre los siglos XI y XIII condensa algunos de los fenómenos más definitorios del Medioevo contemplado como una totalidad. Es el tiempo de la “formación de Europa”², cuando se generaliza el castillo de piedra como elemento militar, paisajístico, político, económico, sociológico...en un contexto de desarrollo del feudalismo generador de una violencia señorial que despliegan los caballeros desde esas construcciones. Los propios caballeros son un elemento medieval idiosincrático que cuaja y se consolida durante estos siglos, siendo los grandes protagonistas de una expansión de la Cristiandad que tiene como escenarios principales ámbitos como el del Báltico, donde el imperio alemán extiende sus fronteras hacia el Este contra pueblos paganos que habitaban las llanuras de las actuales Polonia, Lituania, Letonia y Estonia. Otro contexto de expansión es el de Tierra Santa, donde a partir de finales del siglo XI se desarrollan las cruzadas, una empresa militar comandada por el Papado para liberar del dominio musulmán los Santos Lugares, en especial Jerusalén, y a cuyo abrigo surgen órdenes militares como los templarios o los hospitalarios. El sur de Italia y Sicilia asiste también a una expansión cristiana protagonizada por caballeros procedentes de Normandía a partir de mediados del siglo XI. Finalmente la Península Ibérica será otro de esos lugares en el que distintas entidades políticas cristianas amplían sus reinos contra un enemigo islámico que había ocupado buena parte del solar hispánico a principios del siglo VIII.

En este último ámbito, en el ibérico, en el proceso denominado “Reconquista”, es en el que se encuadra la conquista de Mérida, a la que se llegaría después de distintas mutaciones, evoluciones, conflictos o acercamientos de los reinos cristianos peninsulares que se consolidan, y en algún caso surgen, durante estos siglos formativos. El reino de León que en marzo de 1230 conquista Mérida no es el mismo que había sido en el siglo anterior, así como su rey conquistador, Alfonso IX, un monarca que tendrá un reinado dilatado y una vida un tanto agitada y particular.

2. LA ACTUAL EXTREMADURA, ZONA DE CONFRONTACIÓN Y REPARTO ENTRE LEÓN, CASTILLA, PORTUGAL Y LOS MUSULMANES

Otro de los fenómenos característicos de la Plena Edad Media, al menos en cuanto a lo que al ámbito peninsular se refiere, es el de la configuración y fijación de ciertas

² Bartlett, R., 2003, *La formación de Europa. Conquista, colonización y cambio cultural*, Valencia y Granada.

fronteras que permanecieron relativamente estables hasta nuestros días. Las implicaciones de los acontecimientos militares iban más allá de simples derrotas y victorias en el campo de batalla o ante los muros de castillos y ciudades amuralladas, tenían repercusiones históricas de hondo calado. Uno de los procesos que tienen relevancia en este contexto es el del surgimiento y consolidación del reino de Portugal, que protagonizará enconadas disputas con el reino de León, conflictos que irían forjando una frontera actual entre España y Portugal que quedaría básicamente fijada en las últimas décadas del siglo XIII a partir de dos tratados importantes, el tratado de Badajoz (1267) y el tratado de Alcañices (1297). Hasta llegar a esos acuerdos que delimitaban los dominios de los reinos hispano y luso se asiste a disputas territoriales que a veces se solventaron con la fuerza de las armas y otras con una diplomacia basada en tratados políticos y alianzas matrimoniales.

Debemos tener en cuenta además, algunas de las claves que explican la conquista cristiana de territorios dominados por los musulmanes en la Península Ibérica. Parece que alguna de ellas es la no militarización de las sociedades islámicas andalusíes, así como la inexistencia de políticas repobladoras similares a las practicadas por los reinos cristianos. Así, mientras que en los reinos cristianos del norte la militarización jugaba un papel esencial, siendo consideradas sus sociedades organizadas por y para la guerra, constituyendo la actividad militar incluso motivo y causa de la estructuración social, en el mundo andalusí la práctica guerrera no fue motor de jerarquización ni ascenso social³. M^a. J. Viguera Molins explica de forma sintética ese fenómeno de la ausencia de una organización militar en al-Andalus similar a la existente en los reinos cristianos del norte, afirmando, en primer lugar que *“la dependencia del socorro a mercenarios traídos de fuera, sobre todo del norte de África”*, así como *“el recursos a acuerdos y treguas con los reinos cristianos”*, regulados por el pago de gravosas parias con las que librarse de sus ataques y conquistas, serían causa evidente del retroceso musulmán y el avance cristiano en la Península Ibérica. Así, cuando fallan las parias y el pago de tropas foráneas *“al-Andalus se encuentra militarmente vencida”*.

El recurso al mercenariado será especialmente intenso a partir del gobierno de Almanzor (finales del siglo X), quien introduce una serie de reformas militares tendentes a la eliminación de elementos aristocráticos en el ejército y su sustitución por tropas mercenarias beréberes, con el fin de evitar disidencias en el ejército y posibles sublevaciones contra su poder omnímodo. Es por ello que Almanzor terminará con el tradicional

³ Estas tesis pueden encontrarse desarrolladas en Maillo Salgado, F., 1997: *¿Por qué desapareció al-Andalus?*, Buenos Aires y, del mismo autor, 1998. Guerra y sociedad a fines del siglo XI, en Laliena Corbera, C. y Utrilla Utrilla, J.F. «eds.», *De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en transición a fines del siglo XI (1080-1100)*, Zaragoza, 11-27. 11-27; García Fitz, F., 2005, *Las Navas de Tolosa*, Barcelona, 266 y ss.; Shatzmiller, M., 1992, The Crusades and Islamic warfare: a re-evaluation, *Der Islam*, 69, 247-288; Viguera Molins, M^a.J., 2001, La organización militar en al-Andalus, *Conquistar y defender. Los recursos militares en la Edad Media hispánica*, núm. Extraordinario de la *Revista de Historia Militar*, año XLV (2001), 17-60.

reclutamiento andalusí basado en “*familias, linajes y clanes*”⁴. Con todo, Viguera Molins concluye que una de las claves fundamentales de la extinción de al-Andalus frente a los cristianos bien pudo ser esa no militarización de sus sociedades, destacándose así la importancia que las actividades bélicas tendrían en el devenir histórico de sociedades medievales como las ibéricas⁵.

El siglo XII es fundamental en la configuración de los principales poderes cristianos en la Península Ibérica⁶. Además, a lo largo de esa centuria se desarrollan fenómenos que van a tener una importancia capital en el devenir histórico del territorio que ocupa la actual Extremadura. Uno de los procesos más importantes es el del surgimiento y consolidación del reino de Portugal, que de ser un condado dependiente de Castilla y León, regentado por Teresa y Enrique de Borgoña, pasa a convertirse en un reino independiente a todos los efectos, iniciando a partir del mandato de su primer monarca, Alfonso I Enríquez, su propia línea de expansión contra los musulmanes que dominaban los territorios meridionales⁷.

A lo largo de esos años los reinos de Castilla y León sufren periodos de unión y desunión, momentos estos últimos en los que se enfrentan entré sí, lo que supone una ralentización, cuando no una parálisis, incluso retroceso, de las conquistas y la expansión frente al Islam. La actual provincia de Cáceres será zona de frontera entre León y

⁴ M^a.J. Viguera nos habla, además, de “*debilidades de la militarización andalusí*”, de “*limitada militarización de los andalusíes, que se arrastraba al menos desde la época de Almanzor*”, y reproduce un extenso pero clarificador fragmento de las *Memorias* de Abd Allah de Granada (siglo XI), en el que se explica con claridad esa “*reforma militar*” de Almanzor —en palabras del propio emir granadino— que nos permite comprender cómo desde la propia época se percibía esas remodelaciones del ejército introducidas por el gobernante amirí y la actitud tradicional de los andalusíes hacia la guerra y el ejército. Así, Abd Allah relata que “*No eran [los andalusíes, en efecto, gente de guerra, y, en vista de ello, Ibn Abi Amir los dejó emplearse en la explotación del suelo*”, con la condición de que aportaran anualmente una especie de censo para el sufragio de los gastos que implicaba la contratación y mantenimiento de las tropas mercenarias, en Abd Allah, 1980, *El siglo XI en 1ª persona. Las Memorias de Abd Allah, último Rey Ziri de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, traducidas, con introducción y notas, por E. Levi-Provençal y E. García Gómez, Madrid, 81-83, y Viguera Molins, M^a.J., “*La organización militar en al-Andalus*”, 47.

⁵ “*No fue al-Andalus una “sociedad organizada para la guerra”, pese a su confrontación con la así organizada del norte cristiano, de modo que el combatiente andalusí no alcanzó un estatus socialmente destacado, siendo un funcionario más del Estado, ni siquiera (...) situado entre los más prestigiosos*”, Viguera Molins, M^a.J., “*La organización militar en al-Andalus*”, 47. Más explicaciones del fracaso de la civilización islámica medieval pueden encontrarse en Gibb, H.A.R., 1962, *Studies on the Civilization of Islam*, Londres y Boston. Sobre la caracterización de las sociedades cristianas peninsulares medievales como “*sociedades organizadas para la guerra*” ver Lourie, E., 1966: *A society organized for war: Medieval Spain, Past and Present*, 35, 54-76; Mackay, A., 1980, *La España de la Edad Media. Desde la frontera hasta el Imperio, 1000-1500*, Madrid, 12; García Fitz, F., 1998, *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, Sevilla, 21-22.

⁶ Una panorámica general del siglo en Ladero Quesada, M. Á., 1998, León y Castilla, *La “Reconquista” y el proceso de diferenciación política (1035-1217)*, tomo IX de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 49-216.

⁷ Mattoso, J., 1996, *Don Alfonso Henriques*, Oporto.

Castilla, y una ciudad como Plasencia será fundada, amurallada convertida en diócesis por Alfonso VIII de Castilla precisamente en el contexto de estos enfrentamientos entre castellanos y leoneses, para disponer de una plaza importante en la zona de contacto con su principal enemigo cristiano⁸. Podemos por tanto afirmar que si la guerra contra los musulmanes tuvo un efecto formativo en los reinos cristianos peninsulares y sus respectivas sociedades, los enfrentamientos intracristianos no tuvieron importancia articuladora menor. El ejemplo de la fundación de Plasencia es un hecho señero, aunque no único, de esa realidad.

El siglo XII es también el de la consolidación y generalización de la idea y la práctica de la Cruzada, movimiento iniciado a finales del siglo XI en Europa con la motivación primigenia de la recuperación de lugares sagrados en Tierra Santa y la fundación en aquel contexto de un Reino Latino con capital en Jerusalén⁹. Pronto esa idea cruzada se propaga por todo el occidente cristiano, teniendo una implantación especial en puntos como la Península Ibérica. Esto vendrá a reforzar las motivaciones que ya de por sí empujaban a dirigentes y caballeros cristianos, autóctonos y foráneos, a la lucha secular contra los musulmanes en el proceso plurisecular conocido actualmente como “Reconquista”, y que a partir de ahora adquiere una dimensión más internacional. Una de las consecuencias de la cruzada será el surgimiento de un nuevo grupo de combatientes, en parte monjes y esencialmente caballeros. Son las Órdenes Militares, las cuales, al igual que la propia idea de cruzada, de tener unos orígenes y actuaciones centradas en Jerusalén y Tierra Santa, pasarán a generalizarse por aquellos otros puntos del occidente cristiano donde los poderes locales mantenían enfrentamientos y llevaban a cabo procesos expansivos contra enemigos de distinta religión. Incluso en esos contextos surgen órdenes militares autóctonas, como sucede en el Imperio Germánico –la Orden de los Caballeros Teutónicos– y en la Península Ibérica, donde nacen órdenes como Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa, Avis, Monfragüe o Belchite¹⁰. Estas órdenes tendrán pro-

⁸ Palacios Martín, B., 1989, Alfonso VIII y su política de frontera en Extremadura, en *Anuario de Estudios Medievales*, 19 (1989), 155-167 y 1992: Alfonso VIII y su política de frontera en Extremadura: la creación de la diócesis de Plasencia, *En la España Medieval*, nº 15, 77-99.

⁹ Rodríguez García, J.M., 2000, Historiografía de las Cruzadas, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Historia Medieval, t. 13, 341-395, y 2012: Reconquista y Cruzada. Un balance historiográfico doce años después (2000-2012), *Espacio, tiempo y forma, Serie III, Historia Medieval*, 365-394; García-Guijarro Ramos, L. 1995, *Papado, Cruzadas y Órdenes Militares, siglos XI-XIII*, Madrid; Goñi Gaztambide, J., 1958: *Historia de la Bula de Cruzada en España*, Vitoria, 60-61; Martín Rodríguez, J.L., 1996, Reconquista y Cruzada, *Studia Zamoranensia*, 2ª etapa, vol. III, 215-241. Para el fenómeno de las cruzadas en general ver Runciman, Steven: *Historia de las Cruzadas*, Madrid, 2008, y Ayala Martínez, C., 2004, *Las Cruzadas*, Madrid, 2004.

¹⁰ Sobre las órdenes militares peninsulares ver el completo libro de Ayala Martínez, C., 2003, *Las Órdenes Militares Hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid; Rodríguez Picavea-Matilla, E., 2008, *Los monjes guerreros en los reinos hispánicos. Las órdenes militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Madrid. Para profundizar más véase el estado de la cuestión elaborado por Ayala Martínez, C.; Barquero Goñi, C.; Matellanes Merchán, J. V.; Novoa Portela, F. y Rodríguez-Picavea, E., 1992, Las Órdenes Militares en la Edad Media Peninsular. Historiografía 1976-1992, *Medievalismo, Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Año 2, nº 2, Madrid, 119-169.

tagonismo en la guerra ofensiva y defensiva contra el Islam, y un presencia destacada en las tierras de la actual Extremadura¹¹. Durante las tres primeras décadas del siglo XII la presencia militar cristiana en las actuales provincias de Cáceres y Badajoz es esporádica y un tanto inconsistente. Las altas cumbres del Sistema Central siguen actuando como frontera difusa que separaba los reinos cristianos del norte y un al-Andalus reunificado por el poder almorávide¹². Aunque Coria fuera dominada por los cristianos desde 1079 hasta 1110-1113, no sería sino una posición avanzada y aislada, siendo el espacio que se extiende desde la cadena montañosa citada hasta el río Tajo, la denominada *Transierra extremeña*, “*un espacio sin poder*”¹³, un territorio “*desestructurado*” durante la dominación islámica¹⁴. La crisis sufrida por el reino castellanoleonés tras la muerte de Alfonso VI en 1109 explica el retraimiento del avance cristiano y la consolidación del poder almorávide en el antiguo solar ocupado por los reinos de taifas. Desde esa fecha hasta aproximadamente 1140 no van a producirse movimientos sustanciales en una frontera que seguía siendo, como lo había sido en tiempos de Alfonso VI, un espacio sin un dueño claro, un área poco poblada y articulada, zona de choques, relaciones, escaramuzas y contactos.

Durante ese intervalo de tiempo Coria es recuperada por los almorávides, como apuntábamos más arriba. La *Chronica Adefonsi Imperatoris* (*Crónica del Emperador Alfonso VII*) nos ofrece un relato confuso de esa pérdida cristiana de Coria, ofreciéndonos otros datos de interés que nos permiten vislumbrar, aunque sea superficialmente, las dinámicas que se darían en la región durante esos años¹⁵. El narrador considera que las

¹¹ Novoa Portela, F., 2000, *La Orden de Alcántara y Extremadura, siglos XII al XVI*, Mérida: *La Orden de Alcántara y Extremadura, siglos XII al XVI*, Mérida, 2000; Barquero Goñi, C., 2005, La Orden Militar de San Juan en Extremadura durante la Edad Media, en Clemente Ramos, J. y Montaña Conchiña, J.L. de la (coords.), *II Jornadas de Historia Medieval de Extremadura. Ponencias y Comunicaciones*, Mérida, 123-131, y Clemente Ramos, J. y Montaña Conchiña, J.L. de la, 2006, Las Órdenes Militares en el marco de la expansión cristiana de los siglos XII-XIII en Castilla y León. La Orden del Temple en Extremadura, *e-Spania* [En ligne], 1 juin 2006, mis en ligne le 29 mars 2008, consulté le 10 janvier 2012. URL: <http://e-spania.revues.org/312>; DOI: 10.4000/e-spania.312.

¹² Mínguez Fernández, J.M^a., 2007, La frontera del Sistema Central: una realidad difusa, en Ser Quijano, G. del y Martín Viso, Iñaki «eds.», *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media. Estudios dedicados a Ángel Barrios*, Salamanca, 203-218.

¹³ En palabras de García Oliva, M^a.D., 2007, Un espacio sin poder: la Transierra extremeña durante la época musulmana, *Studia Historica. Historia Medieval*, 25, 89-120. Para conocer la evolución socioeconómica de esta región durante la Plena Edad Media ver Montaña Conchiña, J.L., 1994, La Extremadura cristiana (1142-1230). Ocupación del espacio y transformaciones económicas, *Historia. Instituciones. Documentos*, 21, 83-124.

¹⁴ Clemente Ramos, J., 1994, La Extremadura musulmana (1142-1248). Organización defensiva y sociedad, *Anuario de Estudios Medievales*, 24, 647-701. esp. 649-656.

¹⁵ “*Por la misma época unos hombres malvados, que decían que eran cristianos y no lo eran, entregaron Coria a los musulmanes, y estos tomaron en Extremadura otro castillo, llamado Albalate, y fortificaron Coria y Albalate con una gran muchedumbre de caballeros y peones, que diariamente atacaban toda Extremadura hasta el río Due-ro*”, *Chronica Adefonsi Imperatoris*, ed. Antonio Maya Sánchez, en *Chronica Hispana Saeculi XII*, Pars I, ed. Emma Falque, Juan Gil y Antonio Maya, *Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis*, LXXI, Tvrnholti, 1990, una traducción castellana, por la que citamos, en *Crónica del Emperador Alfonso VII*, introducción, traducción, notas e índices de M. Pérez González, León, 1997, II, 13, 99.

disputas mantenidas por Alfonso VII, en plena consolidación de su poder, con los reinos de Aragón y Navarra eran la causa de que el monarca castellanoleonés no pudiera organizar campañas contra los musulmanes, entendiéndose que “*la fortaleza de los musulmanes y su muy considerable poder perduró hasta que el emperador Alfonso se dirigió a Jerez y hasta que tomó Oreja y Coria*”, siendo estos dos, precisamente, los puntos desde los que los almorávides atacaban con mayor insistencia e intensidad los dominios cristianos de la *Transierra* y la *Extremadura*¹⁶.

Durante ese arco temporal comprendido entre 1110 y 1142, la actual Extremadura era traspasada por milicias procedentes de concejos como Ávila y Salamanca, sin demasiada oposición en su camino hacia las fértiles comarcas del valle del Guadalquivir, donde realizaban operaciones de saqueo y destrucción de recursos materiales musulmanes, para luego regresar a sus lugares de origen cargadas de un botín formado por productos agrícolas, mercancías diversas, ganado y esclavos. La *Chronica Adefonsi Imperatoris* proporciona alguna información sobre estas operaciones con una finalidad tan marcadamente crematística, organizadas fundamentalmente por concejos como Salamanca y Ávila y no tanto por el rey, aunque sus efectos devastadores en tierras islámicas beneficiaran a la larga a los intereses expansivos de la monarquía castellano-leonesa, por el desgaste que ocasionaban en el mundo islámico. La zona comprendida entre el Duero y el Sistema Central, conocida como *Extremadura castellanoleonesa*, es en estos momentos zona atacada por los almorávides al tiempo que punto de partida de ataques cristianos contra lejanas comarcas islámicas¹⁷.

Alfonso VII mientras tanto organizaba y comandaba personalmente grandes huestes regias para ir en campañas bélicas contra tierras como las de Sevilla, encaminadas a la consecución de botín y a la desestabilización económica y moral del enemigo almorávide en uno de sus principales centros de poder. Aprovechando la coyuntura el cronista plantea alguna que otra historia moralizante que no deja de revelarnos cierta incapacidad del rey para integrar a las milicias en sus campañas militares en tierras de al-Andalus. Es posible que milicias como las de Salamanca, Ávila, Segovia o Zamora planificaran sus empresas militares de saqueo de tierras islámicas con un año de antelación. Para ellos la guerra de rapiñas contra comarcas islámicas era un puntal esencial en su economía concejil, suplantando en ocasiones esas acciones militares a otras actividades productivas como la artesanía y el comercio. La única ciudad relevante entre el Sistema Central y el Tajo en este ámbito, durante las primeras décadas del siglo XII, era Coria.¹⁸ No sorpren-

¹⁶ *Ibidem*, II, 20, 101.

¹⁷ Sobre su organización y evolución socioeconómica ver Villar García, L.M., 1986, *La Extremadura castellanoleonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*, Valladolid. Sobre la organización del concejo de Ávila y sus actividades económicas, siendo la guerra una de ellas, en la Plena Edad Media ver Barrios García, Á., 1983: *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila*, 2 vols., Salamanca.

¹⁸ Clemente Ramos, J., y Montaña Conchiña, J.L. de la, “*La Extremadura cristiana*”, 87 y ss.

de que fuera uno de los objetivos prioritarios en la política expansiva de Alfonso VII. En julio de 1138 el emperador movilizó sus tropas en un intento de conquista de una plaza fundamental para el dominio de aquel sector de la frontera. Se formalizó el asedio y no se reparó en gastos y medios para expugnar la ciudad mediante un asalto. Alfonso VII envió emisarios a sus reinos para reclutar guerreros y caballeros que engrosasen las filas de la hueste de asedio. Para el ataque frontal se construyeron *“torres de madera muy altas que sobresalían por encima de las murallas, máquinas y manteletes”*. El cerco fue levantado porque el magnate Rodrigo Martínez resultó herido por una flecha en el cuello durante un asalto a las murallas, herida que a la postre le causaría la muerte y una profunda tristeza en el ánimo del emperador, quien por ello decidió abandonar sus intentos de conquista de la ciudad cauriense¹⁹.

Considera García Oliva que serían otros los motivos que empujaron a Alfonso VII al abandono de una campaña en la que habían participado las principales fuerzas militares del reino, razones como la fortaleza y el conveniente abastecimiento de la plaza atacada²⁰. La muerte de Rodrigo Martínez sería sintomática de un fracaso cristiano en el asalto, y el miedo y la desmoralización se extenderían por la hueste como una epidemia.

Será más adelante, en la primavera de 1142, cuatro años después del primer intento, cuando la conquista de Coria sea un hecho consumado. En abril de aquel año se inició el cerco. El emperador ordenó la construcción de ingenios de guerra para la destrucción de las defensas de la ciudad²¹, al tiempo que la urbe fue circundada por las tropas cristianas impidiendo las entradas y las salidas a los de dentro. El hambre y el miedo a las máquinas de guerra cristianas forzaron a los caurienses a entablar negociaciones con el emperador, y le solicitaron la concesión de una tregua condicional de un mes para la búsqueda de ayuda en el exterior, de tropas que acudieran a socorrerlos. Si pasado ese tiempo el socorro no se concretaba la plaza sería entregada sin lucha al emperador. Así, los caurienses enviaron emisarios al rey Texuñín y los gobernadores almorávides de Córdoba y Sevilla, quienes respondieron de manera negativa y autorizaron a las autoridades de Coria la entrega de la ciudad a Alfonso VII según lo pactado con él. Coria pasó a manos cristianas de forma ya definitiva, cristianizándose enseguida la plaza conquistada mediante la eliminación de los símbolos islámicos y la restauración de una dignidad

¹⁹ Al día siguiente de la muerte de Rodrigo Martínez, relata el cronista, *“el emperador, al verse abrumado por los múltiples infortunios, cediendo a la fortuna se retiró de la ciudad sitiada, y marcharon al mismo tiempo que él todos los nobles; él llegó con salud a Salamanca y los demás a sus propiedades”*, *Crónica del Emperador Alfonso VII*, 107-109.

²⁰ *“Es probable que la ciudad estuviera en ese momento lo suficientemente guarnicionada y pertrechada como para que su obtención no fuera tan fácil”*, en *“Un espacio sin poder...”*, 106.

²¹ *“el emperador se acercó a Coria, la rodeó con su campamento y mandó a sus especialistas construir una torre de madera, que sobresalía por encima de todas las murallas de la ciudad, máquinas, ballestas y manteletes, con las que comenzaron a socavar las murallas de la ciudad y a destruir sus torres”*, *Crónica del Emperador Alfonso VII*, 114.

episcopal que había tenido en tiempo de los visigodos²². Una de las consecuencias de la conquista de Coria por Alfonso VII fue el abandono de Albalat, ciudad fortificada en las orillas del Tajo, por parte de sus habitantes y su subsiguiente destrucción por las milicias de los concejos de Ávila y Salamanca²³. De esa forma quedaba anulada una de las plazas dañinas desde las que los almorávides habían venido atacando mediante incursiones las zonas de la Transierra y la Extremadura. Desde estos momentos el Tajo pasa a convertirse en frontera natural entre el reino castellano-leonés y el imperio almorávide. A raíz de la caída de Coria en manos cristianas las respuestas armadas almorávides a campañas lanzadas por milicias concejiles y el propio rey serían organizadas desde ciudades como Toledo, Córdoba y Sevilla, más que de posiciones situadas en la actual Extremadura como Badajoz o Mérida, poblaciones que tendrían entonces una entidad demográfica y una importancia inferior a las urbes citadas.

En el año 1157 murió Alfonso VII, el Emperador, cuando regresaba de expedición por tierras islámicas. Alfonso había aumentado el reino y antes de morir había decidido dividirlo entre sus dos hijos. La experiencia mostró, especialmente tras la muerte de Fernando I, que esa decisión no evitaba precisamente enconados conflictos, incluso sangrientas guerras, entre los herederos de un reino dividido. Alfonso legó el reino de Castilla a su hijo Sancho (Sancho II), y el de León a Fernando (Fernando II), su otro vástago.

No tardaron en llegar unos desacuerdos y disputas, alimentados por una nobleza guerrera y territorial siempre ávida de más riquezas y patrimonio. La solución se estableció mediante el tratado de Sahagún. El mencionado pacto es esencial para comprender las evoluciones conquistadoras de los reinos de Castilla y León, pues avanzarían contra los musulmanes siguiendo básicamente las directrices fijadas en el tratado. Entre lo establecido nos interesa destacar aquí que a Fernando II le correspondería el área de expansión delimitada por puntos como Montánchez y Niebla, en la actual Huelva, incluyéndose Badajoz “y todo su reino” y también “Mérida con todo su reino” (*Emeritam cum toto regno suo*), así como ciudades portuguesas importantes y sus territorios como Évora, Mértola y Silves. Lo ya conquistado por el incipiente reino de Portugal, se consigna en el tratado, sería dividido entre los dos hermanos (*Quanto uero adquisierimus de Portugal teneamus per medium*). El acuerdo afectaba a las tierras ocupadas por la actual Extremadura, y a también la mitad de Sevilla y algunos castillos dependientes de ella, que serían repartidos entre Castilla y León. El resto del territorio andalusí quedaba establecido en el tratado como zona de expansión castellana. Así quedaría legitimada

²² *Crónica del Emperador Alfonso VII*, 114-115. Véase Barceló, M., 2005, La *spurcicia paganorum* que había en Coria antes de la conquista cristiana en junio de 1142 d. C., en *Musulmanes y cristianos en Hispania durante las conquistas de los siglos XII y XIII*, Miquel Barceló y J. Martínez Gázquez (eds.), Barcelona, 63-70.

²³ La *Crónica del Emperador Alfonso VII*, 115 expresa en los siguientes términos el abandono y destrucción de Albalat: “Viendo los moabitas y los agarenos que estaban en Albalate que Coria había sido tomada, se aterraron sobremanera y, marchando, abandonaron el castillo. Los cristianos de Ávila y Salamanca fueron y lo destruyeron hasta sus cimientos”.

la conquista de Mérida y su territorio para el reino de León, y así se cumpliría décadas después, ya en el siglo XIII²⁴.

Después de Sahagún el reino de León fue el que con mayor decisión se lanzó a la conquista de las tierras de la actual Extremadura. Durante las décadas centrales del siglo XII será Badajoz la ciudad más importante en este contexto, y será en torno a ella donde se producirán los principales acontecimientos políticos y militares. Hacia principios de los años 60 de ese siglo emerge la figura de Geraldo Sempavor, un comandante independiente aunque vinculado al rey de Portugal Alfonso I Enríquez. Geraldo, llamado por algunos autores “el Cid Portugués”, por ciertas similitudes que mantiene con Rodrigo Díaz, el Cid Campeador²⁵, consigue conquistar un señorío virtual en tierras de la actual Extremadura y el Alentejo portugués, asaltando y dominando plazas como Évora, Jurumeña, Trujillo, Cáceres, Montánchez, Santa Cruz, Monfragüe... y entre las que no se encuentra Mérida, una ciudad que no debía tener especial importancia en el contexto del momento, pues no goza de protagonismo alguno a lo largo de las principales crónicas de la época, tanto cristianas como islámicas. Es en torno a Badajoz, y una vez conseguidas las fortalezas mencionadas, donde Geraldo centra sus esfuerzos militares, apoyado de manera coyuntural por un Alfonso de Portugal interesado en ampliar sus dominios en base al control de unos territorios que Fernando II de León consideraba que le correspondían, en una expansión que había quedado sancionada entre León y Castilla mediante el tratado de Sahagún. A pesar de conquistar una parte de Badajoz Geraldo, y Alfonso Enríquez, no consiguen la ciudad entera, entre otras cosas por la ayuda militar del rey de León que reciben los almohades pacenses hasta en dos ocasiones. Fernando II y uno de sus principales magnates, Fernando Rodríguez de Castro, llamado “el Castellano”, derrotaron a las tropas portuguesas lideradas por Enríquez y Geraldo en la primavera de 1169, resultando herido el monarca luso, apresado Geraldo. Las tierras conquistadas por Geraldo pasarían a manos de Fernando Rodríguez, quien capitalizaría ese señorío en torno a la fortaleza de Trujillo, Cáceres pasaría a manos de Fernando II y Badajoz permanecería en manos de los almohades. Geraldo volvería a hostigar Badajoz en los años sucesivos, hasta que en 1174 desaparece de escena, en un año en el que Cáce-

²⁴ El documento del Tratado de Sahagún fue publicado por González, J., 1943, *Regesta de Fernando II*, Madrid, doc. 1, 242-243. Explicaciones de ese acuerdo y de los principales acontecimientos del momento ver González, J., 1960: *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3. vols., Madrid, 35-73. Véase también García Fitz, F., 2002, *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla, 109 y ss. y Pascua Echegaray, E., 1996, *Guerra y pacto en el siglo XII. La consolidación de un sistema de reinos en la Europa occidental*, Madrid.

²⁵ La principal fuente para conocer las acciones de Geraldo Sempavor es Ibn Sahib Al-Sala, 1969, *al-Mann bil-Imama*, estudio preliminar, traducción e índices por Ambrosio Huici Miranda, Valencia. En cuanto a estudios puede consultarse Sousa Pereira, A., 2008, *Geraldo Sem Pavor. Um guerreiro de fronteira entre cristãos e muçulmanos, c. 1162-1176*, Oporto. Una comparación entre el Cid Campeador y Rodrigo Díaz, el Cid Campeador, ver Porrinas González, D., 2005, La actuación de Giraldo Sempavor al mediar el siglo XII: un estudio comparativo, en Clemente Ramos, J. y la Montaña Conchiña, Juan Luis de «eds.», *II Jornadas de Historia Medieval de Extremadura. Ponencias y Comunicaciones*, Mérida, 179-188.

res retornaría al poder almohade y sería dotada de la alcazaba que aún hoy día podemos contemplar en su parte alta. Ni la recientemente creada orden de Santiago, surgida a partir de la cofradía de los “freires” de Cáceres, pudo evitar que Cáceres retornara a manos islámicas²⁶. Es muy posible que en estos momentos Mérida actuase como plaza de armas donde las huestes califales almohades procedentes de Sevilla, elevada al rango de capital durante el mandato de Yusuf I, podían resguardarse y reorganizarse al amparo de las potentes murallas de su alcazaba de época emiral. El control del puente sobre el Guadiana seguiría siendo relativamente importante, y es por ello por lo que habría una guarnición permanente en una Mérida almohade que tendría una naturaleza esencialmente militar y castrense. Es quizás por ello que Geraldo ni siquiera intentara hacerse con su posesión. Bien es cierto que no se documentan actuaciones de tropas emeritenses en esos años convulsos marcados por las acciones de Geraldo Sempavor.

Durante las décadas de los 70, 80 y 90 del siglo XII asistimos a algún intento leonés por conquistar Cáceres, a la fundación castellana de Plasencia en el marco de los enfrentamientos entre Castilla y León, a la muerte de Fernando II y la subida al trono de su hijo Alfonso IX (1188). La política de este rey se centrará a partir de ahora en solucionar los problemas internos que aquejaban su reino, siendo la quiebra económica uno de los esenciales. Su acción bélica se focaliza en enfrentamientos contra Portugal y una Castilla gobernada por su primo Alfonso VIII. En esos años finales del siglo Alfonso IX estrecha alianzas con los almohades, como hubiera hecho su padre, para enfrentar a sus enemigos cristianos. Ello le costaría ser excomulgado por el Papa Celestino III, quien llegó incluso a emitir una bula de cruzada contra el rey leonés, en un tiempo en el que la idea de cruzada empezaba a ser desvirtuada y cada vez más empleada como arma política por los pontífices romanos contra poderes cristianos que contravenían su voluntad.

Pero décadas antes de que se desarrollaran todos estos acontecimientos que resumimos, de que se sustanciara entre León y Castilla el reparto de la expansión por las tierras de la actual Extremadura, incluso casi veinte años antes de que Alfonso VII consiguiera la conquista cristiana definitiva de Coria, primer obispado restaurado en este contexto, se produce un acontecimiento fundamental para la historia de Mérida: la privación de sus dignidades eclesiásticas más elevadas, el arzobispado y la metropoli. Ese hecho condicionaría la evolución de la ciudad a partir de su conquista en 1230, habiendo quedado privada un siglo antes de esa fecha de una fuente de privilegios, rentas, recursos económicos, demográficos, culturales... que sin duda lastraron su desarrollo y crecimiento posterior. Por ese carácter transcendental que tendría para la evolución de Mérida el traslado de sus dignidades arzobispal y metropolitana, por la entrega que de Mérida y sus términos a Compostela haría Alfonso VII años después, y por lo bastante desconocidas

²⁶ Porrinas González, D., 2011, Reconquista y operaciones militares en los siglos centrales de la Edad Media en Extremadura, en Franco Moreno, B.; Alba Calzado, M. y Santiago Feijoo Martínez «coords.», *Frontera inferior de al-Andalus, I-II Actas de las Jornadas de Arqueología e Historia Medieval*, Mérida, 295-328.

que resultan las circunstancias en las que se produjeron²⁷, merece que dediquemos unas páginas a ese hecho en esta Historia de Mérida.

3. SANTIAGO DE COMPOSTELA Y MÉRIDA, LA TRASLACIÓN DE UNA DIGNIDAD ARZOBISPAL Y CONCESIÓN DEL DOMINIO TERRITORIAL

Santiago de Compostela consiguió en la primera mitad del siglo XII arrebatarse a Mérida una dignidad arzobispal y metropolitana que le habría correspondido en el futuro, cuando la ciudad fuera arrebatada a los musulmanes y su diócesis y organización eclesiástica restaurada y reorganizada. Ya en ese tiempo se tenía conciencia de que lo que hoy llamamos “reconquista” era al fin y al cabo, y entre otras cosas, una empresa de “restauración” de un orden eclesial cristiano perdido tras la invasión musulmana. De hecho la práctica mayoría de las dignidades eclesiásticas que habían ostentado las ciudades antes de la conquista islámica fueron restauradas, siendo Mérida una de las escasas excepciones que escapan de esta regla general. El artífice de esa traslación fue el obispo Diego Gelmírez, personaje esencial para entender fenómenos históricos que se producen en el noroeste peninsular en las cuatro primeras décadas del siglo XII, constituyendo aquel espacio uno de los puntos más calientes en la Península Ibérica del momento²⁸.

Para entender bien esta compleja operación de traslación debemos saber quienes fueron sus principales protagonistas, el solicitante y el otorgante, el obispo y el Papa, Diego Gelmírez y Calixto II, aunque hubo otros actores esenciales que participaron en un negocio que se desarrolló durante al menos tres años. Las claves de la traslación se encuentran en la *Historia Compostellana*, un escrito a medio camino entre la crónica narrativa de acontecimientos y el registro de documentos relativos a negocios diversos en los que se ve implicada la sede eclesiástica compostelana, especialmente durante el gobierno de Diego Gelmírez, verdadero impulsor de una obra en cuya ejecución se vieron implicados al menos cuatro autores distintos²⁹. Sumergirnos en esa obra nos ayuda a comprender el traslado de la más alta dignidad eclesiástica desde una ciudad a otra,

²⁷ El único trabajo que dedicó cierta cobertura a esa traslación, que conozcamos, es el de Rodríguez Amaya, E., 1949: La Sede Metropolitana Emeritense, su traslación a Compostela e intentos de restauración, *Revista de Estudios Extremeños*, V-2 III-IV, Badajoz, 493-559. Aunque este autor dedica alguna página a hablar de esa traslación centra más su atención en los distintos intentos de restauración del obispado que se produjeron tras la conquista de Mérida en 1230.

²⁸ Sobre esa figura esencial durante la primera mitad del siglo XII hispánico ver, FLETCHER, Richard: *Saint James Catapult. The Life and Times of Diego Gelmírez of Santiago of Compostela*, Oxford, 1984 (Traducción al gallego: *A vida e o tempo de Diego Xelmírez*, Vigo, 1993), así como el reciente de Portela Silva, E., 2016, *Diego Gelmírez (c. 1065-1140). El báculo y la ballesta*, Madrid, Marcial Pons.

²⁹ *Historia Compostellana, Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis*, LXX, ed. Emma Falqué Rey, Turnhout, 1988 (edición latina), una traducción castellana de esta crónica es *Historia Compostelana*, traducción de Emma Falque Rey, Madrid, 1994. Citaremos básicamente esta edición traducida, para facilitar la lectura y comprensión a un público amplio y no necesariamente familiarizado con la lengua latina.

hecho que no tiene precedentes ni paralelos en la Edad Media hispánica. Entender bien ese acontecimiento trascendental nos permitirá, además, alcanzar una mayor comprensión de la tenencia y gobierno de la ciudad en los años inmediatamente posteriores a la conquista de 1230³⁰.

Calixto II era hermano de Raimundo de Borgoña, uno de los nobles borgoñones que llegaron a la península a finales del siglo XI, integrándose en la corte del entonces rey y emperador Alfonso VI. También era hermano de Enrique de Borgoña, a quien Alfonso VI le concedió el matrimonio de su hija Teresa, así como el condado de Portugal. De ese enlace nacería Alfonso I, Alfonso Enríquez, el primer rey de Portugal. Raimundo de Borgoña se casó con Urraca, otra de las hijas de Alfonso VI, a quien el soberano de Castilla y León le entregó en principio como dote el reino de Galicia, una tierra difícil donde por aquel entonces colisionaban, como lo habían venido haciendo desde décadas atrás, casas nobiliarias antiguas, como los Traba o los Ovéquiz, con un poder episcopal en crecimiento y expansión en torno a lo que se denominaría “señorío de la Iglesia de Santiago”, que orbitaba en torno a Compostela. Entre finales del siglo XI y principios del siglo XII emerge en aquel contexto la figura de Diego Gelmírez, quien protagonizaría una meteórica carrera de ascenso hasta las más altas cotas del poder episcopal, y también territorial, pues Gelmírez fue siempre un señor feudal, incluso un señor de la guerra, constructor de palacios, pero también de castillos, articulador, organizador y comandante de huestes que participaban en diferentes conflictos entablados por distintos poderes cristianos del momento. Parece que Gelmírez siempre mantuvo buenas relaciones con Raimundo de Borgoña³¹, algo que emplearía, junto con riquezas, argucias, inteligencia, adulación, falta de escrúpulos y retórica, para obtener del Papa Calixto lo que añoraba y que solo el pontífice romano podía otorgar: la dignidad arzobispal. La justificación ideológica e intelectual de Gelmírez para obtener aquella concesión fue el argumento de que no se crearía un arzobispado ex novo, y que por lo tanto no tendría por que competir con el de un Toledo conquistado y restaurado eclesialmente no hacía demasiado tiempo, en el año 1085.

La dignidad Metropolitana fue concedida a Compostela, tras varias solicitudes a los dos papas precedentes, por Calixto II el 27 de febrero de 1120. A partir de aquellos momentos Diego Gelmírez pasó de ser un simple obispo, como varios había por aquel entonces en las distintas diócesis que se estaban restaurando o creando con el avance de la frontera, para alcanzar una dignidad eclesiástica que en aquellos momentos solo po-

³⁰ Véase el capítulo elaborado por Manuel López Fernández en este mismo volumen.

³¹ La *Historia Compostelana* afirma en un punto que la intercesión del conde Raimundo de Borgoña fue fundamental para que Diego Gelmírez diera su primer gran paso en la administración del señorío jacobeo, al decir que “el venerable conde puso al frente de toda la tierra y el señorío del reverendísimo apostol Santiago a don Diego, canónigo de la iglesia de Santiago al que retenía consigo en la curia rodeado de honores como canciller y secretario suyo”, *Historia Compostelana*, traducción de E. Falque Rey, Madrid, Akal, 1994, Libro I, capítulo IV, 80 (En adelante citaremos esta obra como *Historia Compostelana*).

seía Toledo, el arzobispado. Pero aquello no fue sino el final de un camino emprendido hacía años, una sucesión de intentonas fallidas hasta llegar al objetivo final. Merece la pena que sigamos esos pasos desde el principio.

Una de las primeras solicitudes por parte de Gelmírez de la que tenemos constancia data de aproximadamente 1114-1115. La *Historia Compostelana* reproduce una carta del legado papal Juan de Gaeta, que posteriormente sería nombrado Papa con el nombre de Gelasio II (1118-1119), al propio Gelmírez, en respuesta a una petición que le había hecho el obispo de Compostela para que planteara al entonces Papa la posibilidad del traslado de la dignidad metropolitana de Mérida a Compostela. En esa carta Juan de Gaeta afirma haberle planteado al pontífice la petición del obispo compostelano, “el asunto que me indicaste”, pero que por el momento tanto al Vicario de Cristo como a él mismo les parecía que aquel negocio no era viable (“...en el momento actual ni a él mismo ni a nosotros nos parece idoneo tratar de un cambio de esa clase”), pues en esos momentos, prosigue el cardenal, “lo poco que tienen los cristianos de la provincia de Mérida, lo posee el arzobispo de Toledo y perturbarlo en ese momento en medio de tan gran opresión es un pecado”³². El arzobispo de Toledo era ni más ni menos el poderoso Bernardo de Sédirac, cluniacense que había restaurado el arzobispado toledano, y la primacía de esa sede sobre las demás peninsulares, tras la conquista de la ciudad por Alfonso VI en 1085. Bernardo era además legado apostólico, es decir, el representante del Papa en Hispania y por ello la más elevada autoridad eclesiástica en ese contexto. Las relaciones del primado toledano con el Papa eran estrechas y fluidas, gozando de su favor, y haría lo posible por evitar la creación de un nuevo arzobispado llamado a entrar en colisión con el que regía él mismo. Un nuevo arzobispado peninsular constituía sin duda una amenaza para el único ya existente, y más si el nuevo candidato contaba con los restos de un santo apóstol como Santiago, con todas las implicaciones simbólicas que un hecho como ese tenía. De hecho la posesión de tan venerada e importante reliquia será piedra angular en las solicitudes realizadas por Gelmírez a distintos papas para que le fuera otorgada a su obispado la dignidad arzobispal³³. La *Historia* afirma que Gelmírez “se había dirigido hacia tiempo a Roma y había rogado encarecidamente al papa Pascual³⁴ que concediera el arzobispado a la iglesia de Santiago”, algo que no pudo lograr. Sugiere la crónica que Roma tenía recelos de que la de Compostela compitiera con ella en dignidad y de alguna manera llegara incluso a eclipsarla, lo que suena a evidente exageración. Prosigue la *Historia* su relato afirmando que el espíritu de Gelmírez “aspiraba siempre al arzobispado”, que en el año 1118 murió Pascual II, siendo nombrado como nuevo papa Juan de Gaeta, con el nom-

³² *Historia Compostelana*, Libro I, capítulo CI, 242.

³³ “Consideraba que en todo lugar de la tierra donde descansaba el cuerpo de algún apóstol, allí existía o el Papado o un patriarcado o al menos un arzobispado, excepto en la iglesia de Santiago. Esto le parecía casi ultrajante e injurioso, principalmente porque Santiago había sido pariente del Señor, uno de sus más familiares”, *Historia Compostelana*, II, III, 300-301.

³⁴ Pascual II, Papa en los años 1099-1118.

bre de Gelasio II, quien habría de ocupar la silla apostólica. Aprovechando que dos de sus cardenales, Pedro Díaz y Pedro Anáyaz, irían en peregrinación a Jerusalén Gelmírez les ordena que hagan escala en Roma para entrevistarse con el nuevo Papa, con quien ya había mantenido conversaciones previas sobre el asunto, cuando el ahora apostólico era cardenal y legado del anterior pontífice, en el concilio de León de 1115. El propio Gelasio planteó entonces a los canónigos compostelanos la posibilidad de transferir la dignidad arzobispal de Braga a Compostela, pues quien había sido su titular había sido nombrado “antipapa” por el emperador alemán Enrique, en plena efervescencia de un enconado conflicto mantenido entre papas y emperadores para la soberanía universal llamado “Querella de las Investiduras”. Sin embargo, poco más adelante, en junio de ese año 1118, el mismo Gelasio escribía una carta al obispo de Compostela aplazando su decisión de convertir a Compostela en un nuevo arzobispado³⁵.

El obstinado obispo compostelano no se dará por vencido, intentará alcanzar su objetivo en distintas ocasiones, no reparando en medios y gastos para lograrlo. Alentado por la ambigüedad de la carta del papa Gelasio, así como por las buenas relaciones que había mantenido con él cuando fuera cardenal y legado papal, decide organizar un concilio donde se trate la manera de solicitar la dignidad arzobispal. Se nombra en ese concilio a los legados compostelanos que acudirán al Papa con una nueva solicitud. Los elegidos son un sobrino del propio Gelmírez, de nombre Pedro, y un cardenal, de nombre también Pedro, con la orden de que esa embajada debía mantenerse en el más estricto de los secretos, pues eran muchos los enemigos del compostelano que estarían encantados de arruinar sus planes y disminuir su poder. Los dos Pedros eran hombres escogidos, bien formados, y para convencer al pontífice se prepara una “*generosísima bendición*” (“*benedictio*”), desguazando una tabla de oro que había servido para adornar el antiguo altar de la iglesia de Santiago. En ciento veinte onzas de oro obtenidas de la tabla ornamental consistiría la “*bendición*” para doblegar la voluntad del Papa y obtener así el tan ansiado arzobispado. De momento no se vuelve a mencionar Mérida, ni la posibilidad de una traslación de dignidades. A pesar de las cautelas, del secretismo, de viajar los dos emisarios vestidos como peregrinos fueron asaltados a la altura de Castrojeriz (Burgos) y despojados del oro y del resto de sus pertenencias³⁶.

Fracasada esta intentona el perseverante Gelmírez organizó una nueva embajada para alcanzar su anhelo de ser arzobispo. Poco tiempo después envía a dos nuevos emisarios con una nueva “bendición” de oro para el Papa. Esta vez los designados son Diego,

³⁵ *Historia Compostelana*, II, III, 302-303.

³⁶ *Historia Compostelana*, II, IV, 303-305. “Bendición” es el eufemismo que utiliza frecuentemente la crónica para referirse a las cantidades de dinero que desde Compostela se envían a Roma para predisponer favorablemente la voluntad del pontífice romano. Es curioso que estas costumbres fueran aventadas alegremente en un tiempo en el que los papas reformadores (reforma gregoriana) estaban teóricamente combatiendo vicios que habían aquejado secularmente al clero, siendo uno de ellos la denominada “simonía”, que consistía básicamente en la compraventa de dignidades eclesiásticas.

obispo de Oporto, y Giraldo, canónigo de la iglesia de Santiago y autor de parte de la *Historia Compostelana*, siendo precisamente esta sección redactada por su mano. Relata Giraldo que en aquella ocasión desistieron de proseguir la misión en Sahagún, alertados de que sus enemigos aragoneses estaban al tanto de la maniobra, esperando su paso en distintas poblaciones del reino de Aragón que jalonaban el camino que habrían de seguir. Por mediación de la reina Urraca le es encomendada la misión a Bernardo, prior de San Zoilo de Carrión, localidad en aquellos momentos bajo control del rey Alfonso I de Aragón. Así Bernardo prosigue el camino con cincuenta onzas de oro y Diego y Giraldo regresan a Compostela.

La operación debió fracasar una vez más, pues el relato prosigue insertando una carta que el Papa Gelasio envió a Diego Gelmírez el 17 de noviembre de 1118, a través de la cual le invitaba a asistir a un concilio que habría de celebrarse en Clermont, región de Auvernia, el 1 de marzo del siguiente año. A pesar de las dificultades por las que atravesaban los reinos de Castilla y León, inmersos en una cruenta guerra contra el reino de Aragón, que enfrenta a Urraca y Alfonso I, Gelmírez, afirma la *Historia*, se mostraba dispuesto y decidido a acudir al concilio al que le convocaba el Papa, “*pues el obispo deseaba con todo empeño conseguir el arzobispado para la iglesia de Santiago y por ello no rehusaba emprender nada duro o penoso*”³⁷. Entendía el ambicioso obispo que si asistía al concilio de Auvernia podría entrevistarse personalmente con el pontífice y convencerle, con palabras, promesas y oro, para que le otorgara esa dignidad arzobispal que tanto ansiaba. Pero cuando se encontraba ya en camino, a la altura de Tierra de Campos, recibió la noticia de que el Papa Gelasio había fallecido. El siguiente personaje consagrado Papa era bien conocido para Diego Gelmírez. Se trataba de Guido de Vienne, hermano de Raimundo de Borgoña, de quien, como decíamos, el compostelano había sido secretario personal y canciller, gozando de su protección y confianza. Además, el cuerpo del conde Raimundo se encontraba sepultado en la iglesia de Santiago, y Gelmírez era quien había bautizado a su hijo Alfonso, futuro Alfonso VII, y quien le había ungido como rey, como recuerda en numerosas ocasiones a lo largo de la crónica³⁸. Guido sería nombrado Papa con el nombre de Calixto II. Todas esas novedades fueron transmitidas por el anteriormente mencionado Bernardo, prior de San Zoilo de Carrión, que había sido designado por la reina Urraca para completar la misión de los dos emisarios enviados por Gelmírez.

Por ese tiempo el nuevo Papa envía a Gelmírez una misiva, a través de un cuñado suyo, un caballero borgoñón llamado Roberto Francisco, que viaja en peregrinación a Santiago. En esa carta, que reproduce la *Historia*, como todos aquellos documentos que

³⁷ *Historia Compostelana*, II, VIII, 310-311.

³⁸ El autor de esta parte de la crónica, –debemos recordar que en su elaboración participaron hasta cuatro autores, bajo supervisión de Gelmírez– se complace en afirmar que “*Por estas y otras causas el papa Calixto quería con el afecto de un padre a la iglesia de Santiago y a su obispo y, si se presentaba el lugar o la ocasión, tenía intención de ensalzarla*”, *Historia Compostelana*, II, IX, 315.

conviene registrar, fechada el 2 de marzo de 1119, el Papa se muestra receptivo a colaborar con el obispo compostelano (*“Procura comunicarnos también por el mismo [Roberto Francisco] si necesitas del consejo o de la ayuda de la iglesia romana porque estamos dispuestos a ayudarte y a favorecerte como hijo queridísimo en Cristo, en la medida en que Dios lo permita”*)³⁹. En este juego de tronos todos necesitaban ayuda de todos, y todos podían terminar siendo enemigos de cualquiera, es por ello que los jugadores necesitaban tener a todos contentos, o al menos intentarlo.

Como era de esperar Diego Gelmírez recibió esa carta con alegría y regocijo, y pletórico de esperanza no tardó en organizar una nueva embajada para solicitar al nuevo pontífice romano la concesión del arzobispado. El emisario elegido fue el ya mencionado canónigo Giraldo de Beauvais, uno de los autores de la *Historia*, con el consentimiento y supervisión de la reina Urraca. Se acopió una importante cantidad de riquezas que Giraldo habría de llevar consigo para entregarlas al Papa y facilitar así el negocio ansiado (*“un arca de oro de nueve marcos, cien morabetinos, doscientos once sueldos de Poitiers, sesenta sueldos de moneda milanesa, veinte sueldos de la de Tolosa, etcétera”*)⁴⁰. Con ello, y con dos acompañantes peregrinos disfrazados de pobres, a tramos por caminos apartados y agrestes para no llamar la atención, en otras ocasiones por la llamada “vía pública” (Camino Francés), la exigua comitiva consigue atravesar los Pirineos, reuniéndose en la localidad francesa de Morlane con Bernardo, el citado prior de Carrión, y un monje cluniacense llamado Esteban. A finales de mayo de 1119 Giraldo consigue finalmente reunirse con Calixto II en Montpellier, dándole noticias de lo que estaba sucediendo en los reinos peninsulares, relatándole que su sobrino, el infante Alfonso, se encontraba asediando Alcalá de Henares. Pero poco podía hacer el Papa en esos momentos para saciar las ansias de Gelmírez, pues era “novicio”, es decir, que acababa de ser consagrado y por ello *“no se atrevía a trasladar la dignidad arzobispal de un lugar a otro”*. Aún así se compromete a aplazar su decisión hasta el siguiente mes de julio, cuando se celebraría un concilio en Tolosa. También dificultaba el negocio el hecho de que el nuevo Papa no tuviese entonces buenas relaciones con Poncio, abad de Cluny, en un momento en el que los abades de Cluny rivalizaban en poder sobre los asuntos eclesiásticos con Roma. Otro obstáculo era la manifiesta enemistad que mantenían Bernardo de Sédirac, arzobispo de Toledo, y Diego Gelmírez, y quizás no por casualidad pocos días más tarde le llegaron al pontífice romano cartas del arzobispo Toledano en las que se quejaba amargamente del trato que Gelmírez estaba dando al infante Alfonso y al arzobispado de Toledo. Buscaría de esa forma el toledano contrarrestar las maniobras que estaba desarrollando el compostelano para la consecución de un arzobispado que podría mermar su propio poder, influencia y captación de rentas⁴¹.

³⁹ *Historia Compostelana*, II, IX, 315.

⁴⁰ *Historia Compostelana*, II, X, 316.

⁴¹ *Historia Compostelana*, II, X, 317.

El concilio de Tolosa se celebró finalmente el 8 de julio de 1119, y en él Calixto II se pronunció sobre las peticiones del obispo de Compostela, afirmando que sería ayudado si contribuía con las muchas riquezas de su iglesia al engrandecimiento de Roma, si ayudaba y apoyaba al infante Alfonso, empezando por reivindicar para él el reino de Galicia, que su abuelo Alfonso VI le había entregado durante un concilio celebrado en León a finales de diciembre de 1107, estando presente allí él mismo, Guido de Vienne, ahora Calixto II. Parece que en estos momentos no se ha planteado aún la posibilidad de la “translatio” de la dignidad arzobispal de Mérida a Compostela, sino de Braga a Compostela, pues en las palabras del Papa, reproducidas por el allí presente Giraldo de Beauvais, así se expresaba: “*En cuanto a su petición [la de Gelmírez], es decir, trasladar el arzobispado de la iglesia de Braga a la iglesia de Santiago, de ningún modo podemos acceder en el momento presente*”.

Para atender a la solicitud planteada el Papa exige la presencia del obispo compostelano y sus obispos sufragáneos en un concilio que habría de celebrarse en Reims, el 18 de octubre del presente año 1119, afirmando que si hubiese estado presente en ese concilio de Tolosa, que se celebraba en aquellos momentos, se habría dado respuesta positiva a su petición. Tras entregar al Papa veinte onzas de oro, y dejar a recaudo del abad de Cluny el tesoro que portaba, Giraldo regresa a Compostela con las cartas que le había dado el pontífice para Gelmírez, en las que invitaba formalmente al compostelano a asistir al concilio de Reims⁴². Gelmírez no asistirá a ese concilio, acosado como estaba por la guerra interna y por ataques de sarracenos, quienes en barcos saqueaban y asolaban poblaciones costeras de su señorío. Temía además ser apresado por el rey de Aragón, Alfonso el Batallador. Ante la imposibilidad de asistir al concilio de Reims surge un voluntario que se ofrece para representar a Gelmírez, Hugo, obispo de Oporto, quien previamente había sido arcediano de la Iglesia de Santiago. El astuto compostelano tenía claro que no podía volver a plantear al Papa la misma solicitud, o, mejor dicho, no en los mismos términos empleados anteriormente. Debía cambiar de estrategia para ser arzobispo. Es entonces cuando diseña con los suyos la posibilidad del traslado de la dignidad arzobispal de Mérida a Compostela, entendiendo que la solicitud del traslado de Braga había quedado anulada, pues no podía cumplir con las exigencias del Papa de estar presente personalmente y acompañado de sus obispos comprovinciales⁴³.

Y con estas premisas se puso en camino el obispo de Oporto, “*vestido con ropas harapientas y pobrísimas*”, para proponer al Papa esta nueva pero al mismo tiempo añeja solicitud. Con gran cautela, vestido como un mendigo, “*unas veces a caballo, otras a pie,*

⁴² *Historia Compostelana*, II, XI, 318-319.

⁴³ “*Sin embargo antes, puesto que el arzobispado de la iglesia de Braga de ninguna manera se podía conseguir si estaba ausente nuestro obispo que era quien lo pedía y en ausencia de los obispos comprovinciales, quienes lo debían conceder, se deliberó y se acordó con el referido obispo de nuestra iglesia [Gelmírez] y con algunos canónigos que se procurase Alcanzar La Metrópoli de la Iglesia de Mérida o alguna otra dignidad eclesiástica para exaltación de la iglesia de Santiago*”, *Historia Compostelana*, II, XII, 322.

pasaba por ciudades y municipios; unas veces simulando estar ciego, otras veces cojo, unas veces con la cara torcida como de parálisis, otras de otros modos, cambiando según le parecía conveniente, burlaba la mirada de sus enemigos”, siempre gozando de la protección sobrenatural que le brindaba el apóstol Santiago, haciéndolo invisible ante los enemigos durante su singladura. En Logroño es descubierto por un burgués que lo conocía de su época de arcediano en la iglesia de Santiago. Asegurado de que el burgués no lo delataría el obispo de Oporto le confiesa el motivo de viajar vestido como un mendigo andrajoso: “*Voy, con la ayuda de Dios, enviado al papa Calixto por el obispo de Compostela para exaltar la iglesia de Santiago, para que la condición de metropoli de Braga o de Mérida sea transferida a la iglesia de Santiago. Además suplicaré al papa Calixto por mi sede, la iglesia de Oporto*”. Diego mantenía disputas jurisdiccionales con las vecinas sedes de Braga y Coimbra y vería en aquel viaje la oportunidad de ganar el favor papal en ellas. Declara, además, que no es enviado a ver al papa ni por la reina Urraca, su hermana la condesa Teresa de Portugal ni por su hijo el infante Alfonso –llamado “*rey Alfonso*”–, concedor como es de que Alfonso de Aragón ha ordenado interceptar a todos aquellos que fueran mandados por esos tres adversarios en aquel momento, porque el rey aragonés temía que “*un ejército de franceses*” invadiera su reino y lo reivindicara para ellos. Y así, tras entregar una marca de plata al burgués para comprar su silencio, Hugo reemprendió el camino, y atravesando tierras pobladas de enemigos llegó a Cluny, donde se encontraba Calixto II, a quien entregó las importantes cartas que llevaba, y a Poncio, el abad cluniacense, las riquezas que portaba, y que le habían sido confiadas para llevar a cabo aquel negocio⁴⁴.

Calixto II y el abad cluniacense Poncio habían mantenido agrias polémicas, pero se reconciliaron. Entendió el obispo de Oporto que el éxito de su misión podía pasar por confiarle sus riquezas y esperanzas a Poncio, figura influyente en aquellos momentos, con una autoridad más consolidada que la del recientemente nombrado Papa. Calixto II no se mostraba favorable a satisfacer las demandas de Gelmírez, por ausentarse este de los últimos concilios celebrados y a los que había sido requerido. Es en esos momentos cuando entra en acción el abad Poncio, apoyando las solicitudes del compostelano. Es precisamente Poncio quien plantea en la curia papal la posibilidad de que la dignidad metropolitana sea transferida desde Mérida a Compostela, argumentando razones históricas, teológicas y pragmáticas:

“Y si no está en tu mente transferir la metropoli de la iglesia de Braga a la iglesia compostelana o el arzobispado, que hace algún tiempo, en la época del rey godol Teodomiro, tuvo la iglesia de Lugo, al menos dignate conceder para siempre a la iglesia compostelana de Santiago la metrópoli de la iglesia de Mérida que, asolada por la fiera de los sarracenos, perdió el culto de la fe cristiana, y a enaltecer a la iglesia del Apostol con la dignidad del arzobispado”⁴⁵.

⁴⁴ *Historia Compostelana*, II, XIII, 323-324.

⁴⁵ *Ibidem*, II, XV, 327-330 (el subrayado es nuestro).

Parece que Poncio convenció al Papa y su curia con sus razones, entre las que se incluirían la posibilidad de recibir importantes donaciones de Compostela en caso de que el traslado arzobispal se sustanciase. Jugó a favor de la solicitud que en aquellos momentos se encontraban en la curia caballeros de Borgoña que eran devotos de Santiago, que incluso habían acudido en alguna ocasión en peregrinación a Compostela para venerar los restos del apóstol santo. El propio Calixto era borgoñón y es posible que entre aquellos caballeros devotos se encontrara algún familiar suyo. Al final cardenales, caballeros borgoñones y el abad de Cluny terminaron arrodillados suplicando al Papa que accediera a la petición que le hacía el obispo de Compostela a través de su emisario el obispo de Oporto, “*que por misericordia se dignase a honrar a la iglesia de Santiago con el arzobispado de Mérida*”. Calixto II pronunció entonces unas palabras que a la larga terminarían marcando los destinos de la ciudad de Mérida, y de la de Compostela: “*La iglesia de Compostela, Dios mediante, será honrada con la dignidad metropolitana de la iglesia de Mérida*”⁴⁶.

Pero no todo estaba conseguido. Mientras tanto Gelmírez había enviado a dos de sus hombres con cartas y dinero que habrían de entregar al Papa. Atravesaron el reino de Aragón disfrazados de peregrinos y se encontraron allí con Calixto II y Hugo de Oporto y fueron concededores de las esperanzadoras noticias. Regresaron a Compostela mientras Hugo permanecía junto al Papa y al abad de Cluny que tanto le había apoyado, y que se llevaría también más adelante una parte suculenta de la “bendición” que enviaría Gelmírez. El obispo de Santiago acopió gran cantidad de riquezas del tesoro de Santiago, hasta llegar a la cifra de doscientas sesenta marcas de plata que posiblemente había sido requerida por Papa, cardenales y abad de Cluny para satisfacer sus deseos⁴⁷. Pero transportar esa gran cantidad de dinero sin ser robado por el camino era un asunto realmente complejo. Haría Gelmírez circular el rumor de que ese envío se haría a través de unos comerciantes normandos que habían llegado a tierras gallegas, desviando la atención de distintos hombres suyos que presuntamente partirían como cruzados a Jerusalén, acompañando a caballeros a quienes se les confiaría la custodia y transporte de cantidades a cambio de promesas de penitencia de sus pecados. De esa forma la “bendición” fue recibida por el abad cluniacense Poncio, quien a todas luces se perfila como el auténtico árbitro y administrador en este negocio.

Recibido el cohecho se redactan los primeros privilegios que oficializarían el traslado de la dignidad arzobispal emeritense a Compostela. Sin embargo esos documentos

⁴⁶ *Ibidem*, 330.

⁴⁷ Relata la *Historia* que para llegar a esa cifra desguazaron una “*mesa redonda de plata, que había pertenecido a Almostain, rey de los sarracenos*”, “*una cruz de oro y una casulla también de oro, que el rey Ordoño había entregado a Santiago, y una corona de oro para ser enviadas y completar la ofrenda de la mencionada “bendición”*”. Y puesto que todo esto no bastaba para completar las doscientas sesenta marcas de plata, el propio obispo añadió de su peculio cuarenta marcas de plata”, *Historia Compostelana*, II, XVI, 331.

no serían los definitivos, serían enmendados y corregidos alguna vez, pues entendía Gelmírez no se indicaba que la traslación ansiada no se realizaba en las primeras cartas con carácter permanente. Aun así a través de ese primer privilegio, emitido en Valence el 27 de febrero de 1120, Gelmírez veía incrementado su poder con el nombramiento como arzobispo, sus dignidad de metropolitano y legado papal y la concesión de la facultad para ordenar libremente obispos, algo que en esos momentos en Hispania únicamente podía hacer Bernardo de Toledo⁴⁸. Calixto escribiría cartas a los obispos de Coimbra y Salamanca, para que se sometieran a la obediencia del compostelano, y mediante otro privilegio otorga a Gelmírez la potestad sobre las diócesis de Braga y Mérida⁴⁹. Recibidos los privilegios en Compostela el 25 de julio de 1120, en medio de un ambiente de euforia y fiesta, Diego Gelmírez sería llamado arzobispo, actuando como tal, a partir de aquel día.

En adelante Gelmírez hace lo posible por estrechar lazos y establecer sólidas alianzas con Calixto II, Poncio de Cluny y legados papales como el cardenal Deusdedit, quienes contemplan al compostelano como una fuente de obsequios crematísticos, buscando obtener siempre de él riquezas, finalizando las cartas que le enviaban con frases tipo “*podéis mandarnos cualquier cosa que agrade a vuestra voluntad*”. La situación en los reinos de Castilla y León seguía siendo tumultuosa y bélica, con una guerra con Aragón que no cesaba, algunas revueltas urbanas en Sahagún y Compostela y frecuentes choques fronterizos con el aun condado de Portugal. Además, el nuevo arzobispo Gelmírez había incrementado sus tensiones con el arzobispo Bernardo de Toledo, quien no dejaba de discutir la nueva autoridad del gallego. Para blindar sus nuevas dignidades el compostelano envía legados y “bendiciones” al Papa, solicitando ser confirmado en su legacía. Así, tras el envío de dos emisarios con misivas y cuatrocientos aureos conseguiría más adelante la confirmación en su legacía y, algo importante, la concesión a perpetuidad de una dignidad metropolitana emeritense que hasta ese momento tendría una naturaleza temporal, algo que angustiaba a Gelmírez. Esa primera carta de concesión, expedida un 29 de noviembre de 1123, sería enmendada mediante una nueva emitida en Letrán el 24 de junio del siguiente año⁵⁰.

Con la consecución de la perpetuidad de la sede emeritense amarrada por privilegio papal, Diego Gelmírez necesitó obtener el respaldo de los principales poderes temporales de su reino en ese negocio, la reina Urraca y su hijo Alfonso VII. Para los dos soberanos las aludidas malas relaciones que mantenían los arzobispos de Compostela y Toledo

⁴⁸ Ese documento puede leerse en *Historia Compostelana*, II, XVI, 332-334.

⁴⁹ *Ibidem*, XVII y XVIII respectivamente.

⁵⁰ “*Entretanto el mismo arzobispo, concedida en su momento la dignidad metropolitana de la sede de Mérida a él y a su iglesia, hasta que la sede emeritense regresara al poder y al dominio de los cristianos... empezó a considerar consigo mismo y a procurar de qué modo podía reivindicar y retener para siempre la mencionada dignidad de su iglesia*”, *Historia Compostelana*, II, LXIII, 421-431 (el subrayado es nuestro).

era un problema, por ello le ordenan mediante carta al primero que deje de hostigar al segundo. De alguna forma, aunque equiparados en cierta manera por el Papa, los reyes de Castilla y León situarían mediante esta acción al toledano en cierto plano de superioridad sobre el compostelano.

La sanción regia de la traslación perpetua de la dignidad arzobispal emeritense a Compostela no se produciría hasta el 25 de marzo de 1129, días después de la celebración de un concilio en Palencia, cuando Alfonso VII concedería a Gelmírez un privilegio esencial. A partir de ese momento los arzobispos de Compostela tendrían en su poder un argumento fundamental para reclamar como propio el dominio de Mérida cuando la ciudad fuese conquistada a los musulmanes⁵¹.

Empieza la carta de Alfonso VII aludiendo a la concesión perpetua que su tío, el ya difunto Calixto II, había hecho de la sede de Mérida a la iglesia de Compostela (“*trasladó la dignidad del arzobispado de la iglesia de Mérida a la iglesia compostelana para que la ostentara para siempre*”). Por esa razón Alfonso –merece la pena reproducir partes de un documento fundamental que hablan por sí mismas–, “*por la gracia de Dios emperador de España*”, junto a su esposa y principales poderes laicos y eclesiásticos del reino, considera conveniente...

“...hacer esta escritura de donación sobre la ciudad de Mérida en este momento en poder de los sarracenos, pero que con la ayuda de Dios creemos que tendremos pronto en nuestro poder, una vez vencida y expulsada la infiel inmundicia de los sarracenos, en esta escritura os doy y os confirmo devotamente a vos don Diego, por la gracia de Dios arzobispo de la sede compostelana, y a vuestra sede y a vuestros sucesores todas las cosas de la citada ciudad que pertenecen al juro real, con todos sus antiguos límites y sus correspondientes fortificaciones y otras dependencias para que las poseáis para siempre con derecho hereditario para salvación de mi alma, de mis abuelos y de mis padres...”

De esta forma el poder temporal, el rey, entregaba a Gelmírez y a los sucesivos arzobispos compostelanos Mérida, con sus tierras, límites, rentas, castillos, recursos, y sin duda este privilegio sería mostrado o aludido cuando en marzo de 1230 las tropas de Alfonso IX consiguieran finalmente conquistar la ciudad. Mérida sería así eclesiástica y terrenalmente propiedad del arzobispo de Compostela, y con él tendrían que negociar otros aspirantes al dominio total o parcial de la ciudad. Ese dominio absoluto de Compostela sobre Mérida, reforzado por la voluntad de un Papa y un rey a través de privilegios escritos, explica que nunca jamás Mérida recuperara un arzobispado del que había gozado en la Tardoantigüedad, cuando era, en buena medida gracias a esa dignidad eclesial, una de las tres ciudades más importantes de la Península Ibérica.

⁵¹ *Historia Compostelana*, III, VII, 504-505.

4. ALFONSO IX DE LEÓN Y LA CONQUISTA DE LA ACTUAL EXTREMADURA

La escasa información disponible sobre la conquista alfonsina de los territorios y ciudades que conforman buena parte de la actual Extremadura es proporcionada básicamente por tres crónicas, elaboradas por contemporáneos a los hechos narrados. El *Chronicon Mundi*, redactada por Lucas de Tuy hacia 1236-1238⁵², la *Chronica latina regum Castellae*, atribuida al obispo de Osma y canciller de Fernando III Juan de Soria, escrita hacia 1236⁵³, y la *Historia de rebus Hispaniae* que confeccionaría el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada entre los años 1240 y 1248⁵⁴. Son las principales fuentes que podemos considerar contemporáneas a los hechos que aquí nos interesan.

Por desgracia no encontramos testimonios islámicos relevantes sobre las conquistas extremeñas en general y la de Mérida en particular. Lo más parecido a un estudio actual sobre la conquista de Mérida es el de Charles García, que abunda en la alta carga simbólica que tendría un acontecimiento como aquel, por la importancia que tuvo la ciudad en la antigüedad y época visigoda, pero que no ofrece detalles sobre la ejecución del hecho de armas porque no existe información sustancial sobre tal evento en las fuentes primarias⁵⁵. Por todo lo dicho no sabemos exactamente cómo se produjo la toma de la ciudad, si esta vino precedida de un asedio, que en cualquier caso no sería demasiado dilatado en el tiempo, o fue producto de un asalto a sus murallas con la consiguiente entrada a viva fuerza, en cuyo caso y según las convenciones bélicas imperantes en ese tiempo se saldaría con la masacre de una parte significativa de los defensores musulmanes, posiblemente no muy numerosos, y el saqueo y reparto sistemático de sus pertenencias y viviendas. Todo parece indicar que esta sería la modalidad de conquista, el asalto, pues en ningún texto se hace alusión a la entrega de la ciudad por los musulmanes tras el establecimiento de una capitulación.

La participación del entonces arzobispo de Santiago, Bernardo, debió ser muy activa desde un punto de vista financiero, logístico y militar, sumando su propia hueste episcopal al gran ejército que el rey Alfonso IX habría conseguido aglutinar para aquella

⁵² Lvae Tvdenis: *Chronicon Mundi, Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis*, LXXIV, cura et studio Emma Falque Rey, Turnhout, Brepols, 2003.

⁵³ *Chronica latina regum Castellae*, Luis Charlo Brea (ed.), en *Chronica hispana saeculi XIII, Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*, LXXIII, Turnout: Brepols, 1997; *Crónica latina de los reyes de Castilla*, traducción de Luis Charlo Brea, Madrid, 1999.

⁵⁴ Roderici Ximenii de Rada: *Historia de rebus Hispaniae sive Historia gothica*, cura et Studio Juan Fernández Valverde, Turnholt, Typographi Brepols Editores Pontificii, 1987; Rodrigo Jiménez de Rada: *Historia de los Hechos de España*, introducción, traducción, notas e índices de Juan Fernández Valverde, Madrid, Alianza Editorial, 1989.

⁵⁵ García, Ch., 2004: De la frontière mythique à la frontière conquise: Alphonse IX de León et la prise de Mérida”, *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, n° 27, 311-327.

campana. Esto sería así porque nadie más interesado que los arzobispos compostelanos en dominar Mérida, o al menos tener cierto peso en su gobierno tras la conquista. Como veíamos más arriba, la dignidad arzobispal y metropolitana de la que había gozado la antigua Emérita Augusta había sido transferida hacía casi un siglo a Compostela. Incluso el dominio de la ciudad y sus territorios y bienes había sido otorgado por Alfonso VII a los arzobispos de Santiago. Aun así los prelados jacobeos corrían el riesgo, a pesar de privilegios papales y regios mencionados, de que pudiera ser restaurada, mermando rentas y prerrogativas a Compostela. Era habitual, como indicábamos más arriba, que aquellas ciudades que habían sido obispados o arzobispados vieran reconstruida su antigua dignidad eclesial, y Mérida no tenía por qué ser una excepción. De hecho se produjeron varios intentos de restauración durante el reinado de Fernando III, como pusiera de relieve Rodríguez Amaya⁵⁶. El temor del arzobispo Bernardo a que esto pudiera suceder estaría entonces justificado, y por ello aportaría hombres y dinero en abundancia, participando personalmente en la campaña militar, como lo había hecho alguno de sus antecesores en otras empresas bélicas leonesas.

4.1. ALFONSO IX, UN REY MENOSPRECIADO

No sabemos prácticamente nada sobre las conquistas de Alfonso IX porque este fue un rey leonés antagonista de Castilla, y la visión imperante de la Historia de España, no solo de este tiempo sino también de otros anteriores, fue forjada por autores portadores, forjadores y defensores de una ideología castellanista tendente al denuesto de todo lo leonés y el ensalzamiento de todo lo castellano. Al final de esta pugna ideológica leonesismo versus castellanismo fue esta última concepción la que se alzó con el triunfo, de la misma manera que la idea de Castilla pasó a transmutarse en la idea de una España en la que Castilla habría tenido una importancia fundacional fundamental, y León habría sido el gran opositor a una unión de reinos necesaria y deseable para combatir a un enemigo común como era el musulmán. Al final el armazón de la *Estoria de España* de Alfonso X, la que en adelante actuaría como historia oficial, sería la obra de uno de esos autores mencionados, Jiménez de Rada. El propio arzobispo de Toledo y cronista, así como Juan de Osma defienden en sus obras de una manera más intensa la idea de una “Hispania” unida y cohesionada en torno al reino de Castilla y sus valores, un reino cuyos reyes habrían representado mejor las esencias idílicas del buen gobierno cristiano unido frente al Islam, ejecutando el designio de la cruzada, en cuyo desempeño reinos como el de León y reyes como Alfonso IX se habían mostrado, entienden estos autores, insuficientes y en algún caso negligentes. Conviene adentrarnos un tanto en este mundo de ideas, concepciones y percepciones para entender un poco mejor por qué es tan poco lo que sabemos sobre conquistas leonesas como la de Mérida, al tiempo que tratamos al-

⁵⁶ Rodríguez Amaya, E., 1949, “*La Sede Emeritense*”, art. cit.

gunos datos biográficos del principal artífice de esa y otras anexiones cristianas de tierras y poblaciones musulmanas situadas en la actual Extremadura.

En 1188 fallece Fernando II y le reemplaza en el trono leonés su hijo Alfonso, quien tras la asunción y solución de importantes problemas internos logra consolidarse en el poder y gobierna hasta 1230, fecha de su muerte⁵⁷. Será en momentos avanzados de su reinado, entre 1220 y 1230, siendo monarca de Castilla su hijo Fernando III, cuando se vea libre de conflictos con otros reinos cristianos y emprenda la gran expansión leonesa por las tierras de la actual Extremadura. Así, mientras Castilla bajo Alfonso VIII controlaba La Mancha y ponía cerco a ciudades de la campiña jienense como Úbeda o Baeza, o conquistaba fortalezas en ese territorio meridional en campañas dirigidas por Fernando III, como la de Quesada de 1224 o la de la vega de Granada y Jaén del año siguiente, León aun no había conseguido Cáceres⁵⁸. García Oliva sintetiza las razones que explican el detenimiento de las conquistas leonesas en territorio musulmán en las últimas décadas del siglo XII y las primeras del XIII, considerando que hasta los últimos años del reinado de Alfonso IX León “no reunió unas mínimas condiciones objetivas que le permitieran intentar la ampliación espacial hacia el sur”⁵⁹, y no tanto por la fortaleza musulmana como por sus propias debilidades internas. Luchas con otros reinos cristianos como Castilla y Portugal, poblamiento endeble hacia el sur del Sistema Central, “unos recursos materiales y humanos más limitados que Castilla”, la carencia “de la potencialidad expansiva de Portugal” serían las causas del retraso de la expansión leonesa con respecto a los reinos vecinos⁶⁰.

García Fitz completa este cuadro de explicaciones cuando sugiere que la explotación de complejas maniobras políticas ejecutadas por Fernando III contra los musulmanes, lo que denomina “*estrategia de disolución*”, habrían tenido un peso considerable en el avance territorial castellano a partir de 1224. León no habría sabido o podido aprovechar con la misma intensidad esas maniobras desestabilizadoras que tan buenos réditos le rindieron al rey Santo⁶¹. Con esa política de alianzas y fomento de enfrentamientos en el seno

⁵⁷ El estudio más completo sobre Alfonso IX sigue siendo el González, J., 1944, *Alfonso IX, op. cit.* Véase también López Alsina, Fernando (dir.), 2008, *Alfonso IX y su época. Pro utilitate regni mei*, Madrid; Ayala Martínez, C., 1996, Alfonso IX, último monarca del Reino de León (1188-1230), *Reyes de León*, León. Sobre sus relaciones con la nobleza, protagonista en el proceso expansivo del reino ver Barton, S., 2008, Alfonso IX y la nobleza del reino de León, López Alsina, F. (dir.), *Alfonso IX y su época*, Madrid, 2008, 71-87.

⁵⁸ Sobre ello ver Cabrera Muñoz, E., 1985, Del Tajo a Sierra Morena, García de Cortazar, J. A. y otros, *Organización social del espacio en la España Medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*, Barcelona, 121-161; Ladero Quesada, M. Á., 1998, León y Castilla, *La “Reconquista” y el proceso de diferenciación...*, *op. cit.*; García Fitz, F., 2002, *Relaciones políticas y guerra*, 160 y ss.

⁵⁹ García Oliva, M^a. D., 2006, Consideraciones sobre la estructura defensiva almohade y la expansión leonesa, *La Península en la Edad Media treinta años después: estudios dedicados a José Luis Martín*, coordinado por J. M^a. Mínguez Fernández y G. del Ser Quijano, Salamanca, 159-174.

⁶⁰ García Oliva, M^a. D., 2006, Consideraciones sobre la estructura defensiva almohade y la expansión leonesa, *La Península en la Edad Media treinta años después: estudios dedicados a José Luis Martín*, coordinado por J. M^a. Mínguez Fernández y G. del Ser Quijano, Salamanca, 159-174, 169.

⁶¹ García Fitz, F., 2002, *Relaciones políticas y guerra*, 157 y ss.

de al-Andalus, combinadas con acciones militares, Fernando III consiguió importantes fortalezas para Castilla, entre ellas la de Capilla, situada en la actual Siberia Extremeña.

En esos años un caballero llamado Alfonso Téllez resistía en Alburquerque y recibía el apoyo del Papa Honorio III, quien le concedió dinero de las tercias de las iglesias de Toledo y ordenó a los freires del Hospital, Calatrava, Santiago y el Temple que participasen en su defensa. Este pontífice demuestra con sus mandatos su implicación en la guerra santa y cruzadas desarrolladas en la Península en general y en la actual Extremadura en particular, pues en 1218 emitía bula de cruzada para que Alfonso IX intentara la conquista de Cáceres⁶². A partir de esta fecha el rey leonés inicia una serie de asedios y tentativas, algunas de ellas bajo el signo de la cruzada, para la anexión de Cáceres a sus dominios que culminan en abril de 1229. Esos once años de intentos fallidos indican el grado de dificultad que en el periodo implicaba la toma o rendición de una plaza fuertemente fortificada, a pesar del apoyo papal, de la participación de Órdenes Militares, milicias concejiles y caballeros foráneos en las acciones, del expolio y devastación frecuente de los recursos materiales del punto atacado y de las contribuciones financieras y organizativas de obispos como el de Astorga. Unas veces por la crudeza del invierno y las fuertes lluvias, otras por recibir Alfonso el pago de tributos musulmanes para levantar el cerco, distintas expediciones contra Cáceres terminaron fracasando. Tuvieron que conjugarse varios factores para que el rey leonés culminara una empresa de larga duración que ya había sido acometida sin éxito por su padre⁶³.

Será en abril de 1229 cuando por fin Alfonso consiga integrar Cáceres, “fortísima fortaleza”, al reino de León, gracias, entre otras cosas, a la presencia en su hueste de una parte de los ejércitos de Fernando III, o sea, a la acción conjunta de fuerzas militares de Castilla y León⁶⁴. A partir de esos momentos la expansión leonesa por Extremadura se nos presenta como una empresa bastante rápida y en apariencia sencilla.

En 1230 Alfonso IX dirige su última gran campaña contra los musulmanes en la actual Extremadura. Con un ejército compuesto por caballeros leoneses, milicias concejiles y contingentes de las órdenes militares, especialmente de Alcántara, se dirige hacia el sur. La primera fortaleza conquistada es Montánchez, prosiguiendo el avance hacia

⁶² Mansilla, D., 1965, *La documentación pontificia de Honorio III* (1216-1227), Roma docs. 559-561, 414-416 y doc. 569, 421-422.

⁶³ Los acontecimientos relacionados con esos asedios o intentos de conquista –en 1213, 1218, 1222, 1226– pueden conocerse gracias a la labor de González, J., 1944: *Alfonso IX*, I, 196 y ss. y al más actual estudio de García Oliva, M^a.D., 2006, Consideraciones sobre la estructura defensiva almohade”, 159-174.

⁶⁴ Lucae Tudensis: *Chronicon Mundi*, ed. Falque Rey, *Corpus Christianorum: Continuatio Mediaevalis*, LXXIV, Turnhout: Brepols, 2003, IV, 98, 336; *Crónica latina de los reyes de Castilla*, 78. Véase Floriano Cumbreño, A., 1975, La fecha de la conquista de Cáceres ante los documentos (la *Carta Populationis*), *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo*, Las Palmas de Gran Canaria, 193-204; *Cáceres, los problemas de su reconquista y de su nombre*, Oviedo; Lomax, D.W., 1979, La fecha de la reconquista de Cáceres, *Archivos Leoneses*, vol. XXXIII, nº 66, 309-319.

Mérida, que es inmediatamente asediada. Al socorro de la ciudad acude Muhammad Ibn Hud con sus tropas y se enfrenta contra la hueste de Alfonso IX cerca de Alange en una batalla campal en la que los cristianos se alzan con la victoria. Ibn Hud tuvo que abandonar el campo de batalla derrotado y herido, contemplando como sus tropas eran masacradas durante la huida desordenada. Considera Julio González que “*las consecuencias de la jornada de Alange fueron enormes*”, que fue un enfrentamiento que allanó el camino a Alfonso IX para la conquista de Badajoz y la consolidación del dominio sobre la recientemente conquistada Mérida⁶⁵, ciudades que cayeron en sus manos con menor inversión de tiempo, dinero y recursos que Cáceres.

Mérida fue tomada o rendida en unas circunstancias de las que no tenemos información de primera mano, proporcionada por algún testigo ocular⁶⁶. A mediados de 1230 Alfonso IX acudía a Badajoz, donde sus tropas ya habían establecido un asedio que no debió prolongarse demasiado. Los cronistas de la época no aportan datos sobre esta operación, siendo significativo que ni Jiménez de Rada ni Juan de Osma la mencionen. Castellanismos como eran, partidarios de una idea de reino encarnada por los valores castellanos, marginadores de las ideas leonesas y las acciones de Alfonso IX, al que condenan por sus enfrentamientos con Castilla y sus alianzas con los musulmanes no quisieron otorgar la más mínima importancia a los logros alcanzados por una figura por ellos vilipendiada. Únicamente Lucas de Tuy, obispo cronista aislado y controlado en sus intentos de glorificar a Alfonso, nos habla, de manera bastante lacónica, de la conquista de Badajoz.

Sabemos que poco después de la caída de Badajoz, la cercana villa de Elvas fue abandonada por sus habitantes y poblada por cristianos⁶⁷. La antigua capital aftasí fue pronto convertida en obispado, siendo la mezquita principal de la ciudad consagrada como iglesia mayor⁶⁸. A partir de estos momentos el protagonismo militar ejercido en la región hasta ahora por reyes da paso a un nuevo tiempo en el que serán las Órdenes Militares las encargadas de la culminación de las conquistas. Alfonso IX pasa sus últimos meses de vida compensando a quienes le habían ayudado en sus campañas.

⁶⁵ González, J., *Alfonso IX*, I, 209.

⁶⁶ Lucas de Tuy, el único cronista del momento que elogia a Alfonso IX y sus conquistas se limita a mencionar la caída de Mérida y carga las tintas sobre la batalla campal de Alange, en cuya narración utiliza mecanismos ideológicos sacralizadores de la guerra contra los musulmanes típicos del periodo como son la ayuda divina en forma de aparición de santos militares como Santiago Apóstol a lomos de un corcel blanco dirigiendo una hueste celestial de combatientes o la figuración de un San Isidoro que predice la toma de Mérida y el éxito cristiano en el enfrentamiento con Ibn Hud, en Lucas de Tuy, IV, 98, P. 337. Sobre las dimensiones simbólica e ideológica de la conquista de Mérida véase García, Charles, “De la frontiere mythique a la frontiere conquise: Alphonse IX de León et la prise de Mérida”, en *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 27 (2004), 311-327. Sobre la batalla de Alange ver García Fitz, F., 1998, *Castilla y León frente al Islam*, 286, 289 y 298.

⁶⁷ *Chronicon Mundi*, IV, 98, 337.

⁶⁸ González, J., *Alfonso IX*, I, 211.

A nuestros ojos el balance conquistador de Alfonso IX es positivo, si tenemos en cuenta los avances territoriales contra los musulmanes que llevaron a cabo otros reyes medievales. Quizás solo superado en extensión de territorios anexionados por Alfonso VI, Fernando III de Castilla y León y Jaime el Conquistador, fue uno de los monarcas más activos en la expansión territorial cristiana frente al Islam, alcanzando logros permanentes como las conquistas de Cáceres, Mérida y Badajoz. Así su pariente y antagonista Alfonso VIII de Castilla únicamente conquistaría una ciudad de cierta envergadura a los musulmanes, Cuenca (1177), sufriendo además una estrepitosa derrota en batalla campal, en Alarcos (1195) liderando también a los cruzados que se alzaron con la victoria en las Navas de Tolosa, hecho por el que sería cuasi elevado a los altares por la historiografía oficial castellana. Alfonso IX también alcanzó una victoria importante en el campo de batalla frente a los musulmanes, en el ya mencionado combate de Alange, desarrollándose aquella acción en el marco de una campaña que también llevaba el signo de la cruzada. Sin embargo Alfonso IX no es recordado por sus facetas conquistadoras, cruzadas y caballerescas como sí lo es, a veces rozando la hipérbole heroica y hagiográfica, su primo castellano.

Los más arriba mencionados historiadores cristianos que escribieron crónicas entre 1236 y 1248 no quisieron en ningún caso y no pudieron en otro forjar una imagen positiva y heroica de Alfonso IX. Rodrigo Jiménez de Rada y Juan de Osma no quisieron, y Lucas de Tuy, a su pesar, no pudo ofrecer una imagen grandiosa del último rey de León como reino independiente. El hijo de Alfonso IX, Fernando III, como apuntábamos en parte, potencia con la unión de los reinos la preponderancia castellana sobre la leonesa, la primacía de Toledo sobre León, otorgando una mayor importancia a los valores castellanos en detrimento de los leoneses, unos principios castellanistas reflejados en las crónicas y un cantar de gesta elaborado durante su reinado como es el *Poema de Fernán González*. Fernando no hacía sino continuar una política desarrollada por Alfonso VIII de Castilla durante la segunda mitad del siglo XII y los primeros años del XIII. Alfonso VIII no conoció un reino castellanoleonés unificado en una sola corona, su mandato estuvo marcado por rivalidades y enfrentamientos mantenidos con León, con su tío Fernando II y con su primo, y coyunturalmente yerno, Alfonso IX. Durante el largo reinado de Alfonso VIII (1163-1214) se sentaron los cimientos de la ideología castellanista que terminaría triunfando e imponiéndose sobre la leonesista, empleándose la Literatura y la Historia como instrumentos eficientes en esta empresa cultural, política, social y mental.

En los años de gobierno de Alfonso VIII se redactó la *Crónica Najerense*, que reinterpretaba a favor de Castilla una crónica antigua defensora de las esencias leonesistas, la *Historia Silense*, y que inaugura una práctica que tendrá éxito en historias posteriores, como es la de insertar en el discurso histórico cantares de gesta de tradición oral que recitaban los juglares en plazas, mercados, castillos y cortes. Composiciones que nos hablan

de héroes castellanos y villanos leoneses, de Sancho II, rey de Castilla, asesinado en el cerco de Zamora por un traidor zamorano –leonés– llamado Bellido Dolfos, de un héroe castellano, Rodrigo Díaz de Vivar, el Campeador, que encarna los valores de fidelidad y destreza caballeresca contra reyes de León y, curiosamente, no frente a musulmanes en este caso. En ese tiempo circulaban versiones juglarescas de las hazañas del caballero de Vivar, que serían puestas por escrito en un poema que hoy conocemos como *Cantar o Poema de Mío Cid*, en el que los buenos son castellanos y los malos son leoneses. Parece que el entorno cortesano de Alfonso VIII bastante tuvo que ver en la versión escrita de lo que hoy consideramos obra fundacional de la literatura medieval “castellana”, y castellanista.

Es necesario tener en cuenta estos antecedentes para que podamos entender, en parte, por qué los logros conquistadores de Alfonso IX “de León” fueron silenciados, de manera intencionada o bajo presión ambiental, por los tres historiadores que mencionábamos más arriba: Lucas de Tuy, Juan de Osma y Rodrigo Jiménez de Rada. Son las suyas las crónicas cristianas más próximas temporalmente a las conquistas de Alfonso IX, y son las únicas que podrían habernos ofrecido cierta luz sobre las mismas, pues los cronistas musulmanes no nos aclaran nada.

En esos escritos Alfonso VIII y Fernando III aparecen como arquetipos del buen rey que gobierna con justicia y ejecuta el designio divino de la guerra santa contra los musulmanes. Estos dos reyes castellanos se habían caracterizado, para aquellos autores castellanistas, por haber luchado con contundencia, sacrificio y eficacia contra los enemigos de la fe, mientras Alfonso IX fomentaba guerras intestinas y se aliaba con los infieles almohades para atacar a sus hermanos cristianos⁶⁹. La única vez que estos cronistas se refirieron al rey de León como caballero es para recordar que había sido investido por Alfonso VIII como tal, y, por tanto, para resaltar la sumisión del leonés al castellano y su inferioridad con respecto a él.

Para Jiménez de Rada, Alfonso IX es un rey que toma decisiones erróneas por fiarse de lisonjeros y murmuradores, un tópico literario empleado en la época como artilugio retórico para no agredir frontalmente a una figura vilipendiada pero sí desprestigiarla⁷⁰. El arzobispo de Toledo escribe su crónica por encargo de Fernando III, hijo de Alfonso

⁶⁹ Esa será la gran condena que los autores castellanos del periodo hagan de los reyes de León, basándose en una realidad incuestionable: tanto Fernando II como su hijo se habían aliado con los enemigos de la fe para atacar, entre otros, a Alfonso VIII, rey que nunca se alió contra los musulmanes, sino que los combatió con dureza. Para la contextualización de ese periodo de treguas, alianzas y guerras entre los distintos poderes cristianos y musulmanes véase García Fitz, F., 2002: *Relaciones políticas y guerra*, 109-158.

⁷⁰ Sobre la imagen de Alfonso IX proyectada por el Arzobispo de Toledo y Lucas de Tuy ver Martín Rodríguez, J. L., 1994, Alfonso IX y sus relaciones con Castilla, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, H. Medieval*, t. 7, 11-31, así como Porrinas González, D., 2012, Alfonso IX y la desconocida conquista de Badajoz en 1230, *Sharia*, año 15, n° 71, 10-14.

IX y de Berenguela, hija de Alfonso VIII “*el Noble*”. Si muestra más reparo en utilizar adjetivos descalificativos es quizás por respeto a Berenguela, idolatrada en su relato, y no tanto por agradar a Fernando, hacia cuya figura no muestra demasiado aprecio. Pero, en la visión política de los acontecimientos que narra, Alfonso IX es un individuo pernicioso para los intereses de Castilla (de España), más preocupado en dañar a su primo y suegro con guerras que en hacer lo mismo contra los musulmanes. Es más, se alía con los musulmanes para atacar al rey castellano, un pecado imperdonable en un tiempo de cruzada. “Finge” ayudar a su primo antes de Alarcos, y al enterarse de la derrota se coaliga con Sancho VII de Navarra y los “árabes” para atacar Castilla, “*destruyendo, robando y asolando*” el territorio.

En el extenso relato de la campaña de Las Navas el leonés brilla por su ausencia. No hay más desprecio que no hacer aprecio. Vuelve a ser mencionado bastante después, cuando da cuenta del conflicto que mantuvo con su hijo Fernando III por el trono de Castilla, cuando puso bastantes impedimentos al futuro rey “*movido por la arrogancia*” que uno de sus aliados “*había inculcado en su corazón*”. Únicamente en la vejez decide lanzarse por su cuenta contra los infieles y consigue algunos logros, nunca comparables a los alcanzados por su venerado Alfonso VIII. Resume sus hazañas en pocas, protocolarias y frías palabras:

“Pero una vez llegado a la vejez, el rey de León consagró sus obras al Señor y lanzó la guerra contra los árabes, y les ganó Montánchez, Mérida, Badajoz, Alcántara y Cáceres. También repobló Salvaleón, Salvatierra y Sabugal y otros muchos lugares, con los que ensanchó las fronteras de su reino; también combatió con Abenbut, un hábil sarraceno que poco antes se había apoderado del trono de Andalucía tras abuyentar a los almohades; pero, derrotado en la batalla, volvió grupas ante el rey Alfonso en las cercanías de Mérida y, conquistada Mérida, se rindió”⁷¹.

Nada comparable a los elogios usados para celebrar la conquista de Cuenca por Alfonso VIII en 1177⁷² o para glorificar la campaña y el éxito alcanzado por el rey castellano en Las Navas de Tolosa, a cuyo relato dedica buena parte del libro VIII de su obra, y no un mero capítulo marginal como el reproducido.

En la obra de Juan de Soria o de Osma, canciller de Fernando III, los reyes de León vuelven a ser un tanto obviados en sus acciones conquistadoras de territorios musulma-

⁷¹ Rodrigo Jiménez de Rada, 1989, *Historia de los Hechos de España*, introducción, traducción, notas e índices de Juan Fernández Valverde, Madrid, VII, XVI.

⁷² La de Cuenca es la primera, y tal vez única, conquista importante realizada por Alfonso VIII. Es por ello que de manera intencionada Jiménez de Rada dedica unas líneas escuetas al resumen de los logros conquistadores de Alfonso IX, que conquistó ciudades importantes como Cáceres, Mérida y Badajoz, para justo después extenderse en el relato de la conquista de Cuenca, empleando para ello una fraseología elogiosa y triunfalista, cargada de epítetos positivos hacia Alfonso VIII. El relato-panegírico de la conquista de Cuenca en *Historia de rebus Hispaniae*, VII, XVI.

nes. Lleva incluso más lejos su inquina hacia Alfonso IX, a quien considera vasallo de Alfonso VIII, por haber sido armado caballero por él en Carrión en 1188, hecho entendido como humillante y deshonoroso para el leonés y repetido con frecuencia para resaltar la subordinación de León hacia Castilla. Esa investidura caballeresca de Alfonso IX por Alfonso VIII, que simboliza la sumisión vasallática del leonés al castellano, será tema recurrente no solo en este autor, también en el relato de Jiménez de Rada y en los preámbulos de algunos documentos emanados directamente de la cancillería del rey castellano.

Juan de Osma considera a Alfonso IX como un resentido por la citada investidura, un “*arco de maldad*”, “*cruel enemigo*”⁷³ del “*glorioso rey de Castilla*”, cuya destrucción busca mediante una “*coalición de impiedad*” con los musulmanes, una alianza en armas que devasta el reino de Castilla cometiendo “*muchas atrocidades*” y la “*deshonra de la religión cristiana*”. Alfonso IX disfruta con la derrota que Alfonso VIII sufrió en Alarcos contra los almohades en 1195, “*se congratulaba y se gozaba del infortunio acaecido a los castellanos*”, dice textualmente el cronista. Alfonso VIII, por su parte es un rey “noble” y “glorioso”, alguien que no se quiebra ante la adversidad, firme creyente en Jesucristo, en quien encuentra fuerza para afrontar la “herética maldad” de sus enemigos⁷⁴.

Los logros militares y conquistadores de Alfonso IX también son minimizados en el relato de Juan de Osma. El leonés es para el canciller un rey inconstante, que lo único que hacía era obstaculizar la guerra santa que Alfonso VIII lanzaba insistentemente a los musulmanes, afirmando que “*el rey de León ponía gran impedimento a aquel tan santo y tan laudable propósito*”. Únicamente actuaba el leonés contra los infieles si era ayudado con dinero y tropas por su primo el rey castellano, como en la toma de Alcántara, donde Alfonso VIII envió a Diego López de Haro con 600 caballeros. Una vez tomada y fortificada esa llave del Tajo marcharon hacia Mérida, donde permanecieron algunos días, posiblemente asediándola, hasta que Alfonso IX decidió volver con sus tropas a su reino, “*enfrentándosele don Diego –López de Haro– y aconsejándole lo contrario*”, es decir, que permaneciera allí⁷⁵.

Hechos como este, reales o imaginados, llevan a Juan de Osma a poner el acento sobre esa “*inconstancia y pusilanimidad del rey de León*”, para destacar, por el contrario, el arrojo y la constancia de Alfonso VIII, que no contento con haber destruido a los almohades en Las Navas de Tolosa no cesa en sus guerras contra los musulmanes, soportando en ello grandes penurias⁷⁶. A partir de ahí, Alfonso IX prácticamente desaparece del relato. El cronista canciller narra acontecimientos desarrollados en Castilla, en distintos puntos de Europa y del ámbito cruzado de Tierra Santa. Pasa a dar cuenta de

⁷³ *Crónica latina de los reyes de Castilla*, 15.

⁷⁴ *Ibidem*, 16.

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ *Ibidem*, 39-40.

las rebeliones nobiliarias a las que tuvieron que enfrentarse Berenguela y Fernando III, frente a unos magnates que son ahora los diabólicos enemigos –“*satélites de Satanás*”– de los representantes del trono castellano, madre e hijo. El rey de León vuelve a aparecer en la narración complicando la vida a la que había sido su esposa y a su propio hijo Fernando, movido por la “vanagloria” y la “soberbia”, mientras Fernando III es quien retoma el testigo del fallecido Alfonso VIII en la guerra santa contra los infieles tras resolver los problemas de su reino.

No sorprende que el cronista se extienda en detallar el asedio y conquista de Capilla (1226) por su idolatrado Fernando III, de quien es, no lo olvidemos, cortesano, canciller y hombre de confianza⁷⁷. Es la primera conquista de Fernando y el cronista oficial carga las tintas laudatorias en su narración. Mientras, refiere de pasada, Alfonso IX asediaba Badajoz y el rey de Portugal (Sancho II) Elvas, pero tuvieron que desistir de aquellos intentos “*frustradas sus esperanzas*”. Se justifica Juan por no profundizar en la narración del intento del leonés por conquistar Badajoz y del portugués por hacer lo propio con Elvas –“*no es de nosotros decirlo, ya que personas diversas opinan diversamente*”–, pero afirma que “*es común sentencia de todos*”, o sea opinión generalizada, que “*después de innumerables gastos y muertes de hombres, los sarracenos se glorían por la defensa de las villas y las retienen hoy*”. O sea, que los esfuerzos del leonés no servían para nada, que tras perder hombres y recursos no conseguía absolutamente nada, y que abandonó aquella empresa “*no queriendo tolerar el fuego del calor del verano*”⁷⁸.

Esta interesada narración nos advierte de que es posible que esta parte de la crónica fuera redactada antes de que se produjera la conquista de Badajoz en 1230, lo cual no deja de ser sorprendente, pues ofrece información detallada de acontecimientos posteriores como la conquista de Córdoba (1236) por su admirado Fernando III, o la propia muerte de Alfonso IX en 1230. ¿Distintas etapas de composición?, o, más bien ¿arbitrariedad de un cronista tendencioso nada dispuesto a conceder la más mínima gloria a Alfonso IX? Es por todo ello que empequeñece acciones bélicas y conquistadoras del leonés, como la batalla de Alange y la toma de Mérida, ambas en 1230, o la conquista de Cáceres, en 1229. El microrrelato de este último acontecimiento es de lo más llamativo, pues se condensa en una frase mínima, anotada como de pasada, en la narración de hechos ocurridos en aquel tiempo en al-Andalus y en otros puntos de la península Ibérica: “*Por los mismos días el rey leonés tomó el castillo de Cáceres*”⁷⁹. Nada de los sucesivos intentos de Alfonso IX por conquistar esa ciudad desde 1218, algunos de los cuales se ejecutaron bajo el signo de la cruzada, es decir, como empresas estimuladas por el Papa con la bula de cruzada, o sea, como auténticas guerras santas como lo había sido, por ejemplo la batalla de Las Navas de Tolosa.

⁷⁷ *Ibidem*, 71-72.

⁷⁸ *Ibidem*, 74.

⁷⁹ *Ibidem*, 78.

Tras hablarnos de la conquista de Mallorca por Jaime el Conquistador con cierta profundidad, pasa a trazar unas breves notas sobre la toma de Mérida, considerada “*una ciudad antiguamente famosa*” que en aquel tiempo era “*una pequeña villa*” y que “*se entregó al rey*”. Destaca Juan de Soria las pocas fuerzas empleadas para el asedio, con lo que quita importancia a la acción, y lo mismo hace al referirse a la conquista del castillo de Montánchez por “*algunos*” caballeros de la orden de Santiago y “*algunos otros pocos*”⁸⁰. Pasa a hablarnos de la batalla de Alange (1230), contra tropas dirigidas por el caudillo Ibn Hud, quien acudió en socorro de los emeritenses. El relato de la batalla es breve, aunque bastante más extenso y preciso que la testimonial noticia ofrecida por Jiménez de Rada⁸¹.

Debería entonces Juan de Osma haber pasado a relatar la conquista de Badajoz, pero tal vez eso era reconocer demasiado mérito a Alfonso IX, pues Badajoz había sido la capital de un reino floreciente, la ciudad almohade más importante en el occidente peninsular, la que articulaba a todo aquel territorio islámico. Sin embargo Badajoz no está en el discurso histórico que nos propone Juan, que se limita a decir que los “*habitantes de Elvas*” “*huyeron abandonando el castillo*” cuando supieron que Ibn Hud había sido derrotado en Alange, y que “*algunos hermanos portugueses*” que habían participado en la batalla junto a Alfonso IX se la encontraron con las puertas abiertas, vacía, en su camino de regreso a Portugal y la ocuparon para su rey, quien al enterarse envió caballeros para retenerla: “*y así aquella ciudad, famosa en aquellas tierras, fue tomada por la gracia del Salvador para el nombre cristiano*”. Y Badajoz, posiblemente el más importante logro militar del rey leonés, brilla por su ausencia. La siguiente noticia que Juan de Osma ofrece sobre Alfonso IX es la de su muerte, tras dedicar bastantes líneas a la narración de acontecimientos ajenos a Castilla y León. Es la única ocasión en la que Juan dedica mínimos elogios a una figura continuamente denostada en su relato, al decir que:

*“Pocos días antes de la fiesta de San Miguel, el rey de León don Alfonso, padre de nuestro rey, en la nueva villa de Sarriá, en Galicia, murió con final feliz, según se cree, concluyendo su vida en celo de la justicia, persiguiendo viril y prudentemente a ladrones y otros malvados”*⁸².

Este carácter de rey justiciero y perseguidor de malhechores también es resaltado por el último cronista contemporáneo que vamos a glosar, Lucas de Tuy, el único historiador que, como adelantábamos al comienzo de este apartado, es favorable a Alfonso IX en particular y a los reyes de León en general.

⁸⁰ *Ibidem*, 79.

⁸¹ “*ambos ejércitos salieron al campo y por auxilio de nuestro Señor Jesucristo, aunque fuesen pocos los que estaban con el rey leonés con relación a la multitud de moros, los vencieron y mataron muchos de ellos; Aben Hut huyó y marchó confundido*”, *Ibidem*, 80.

⁸² *Ibidem*, 84.

Lucas de Tuy es leonesista, de modo que lo que representa Castilla y Toledo para Jiménez de Rada y Juan de Soria, lo representa para el *Tudense* el reino y la ciudad de León. Pero el obispo de Tuy escribe su *Chronicon Mundi* (1238), bajo la presión ambiental de una corte castellana regida por la reina Berenguela y su hijo Fernando III, quienes le encargan la obra historiográfica mencionada. De esa corte forman parte los dos otros autores castellanistas analizados más arriba y de hecho Jiménez de Rada se sirve de la obra de Lucas de Tuy para elaborar su propia *Historia*, suprimiendo, maquillando o amplificando lo que cree oportuno para alimentar la dimensión castellanista que quiere dar a su relato. Lucas de Tuy es por tanto un historiador maniatado y vigilado, pero no precisamente ignorante o inocente, y aprovecha los estrechos márgenes de libertad de los que dispone para elogiar a sus venerados reyes leoneses y a su querida León, y, de paso, lanzar algún que otro mensaje subliminal contra Castilla y Alfonso VIII, ensalzado en su visión general pero cuestionado con algún que otro dardo retórico.

La imagen de Alfonso IX que proyecta Lucas es la de un rey que, como su padre, nunca fue derrotado, subrayando así un carácter invencible del que no podía presumir –el *Tudense* era consciente de ello y no deja de exponerlo, no de manera directa, sino mediante una sutil comparación– su primo, por haber sido vencido y deshonrado en Alarcos, entre otras razones porque no quiso esperar en Toledo el refuerzo del leonés, debido a su ímpetu y “animosidad”⁸³. Es significativo, pues, que el *Tudense* afirmara que Alfonso IX “*in bello nunquam fuit uictus, sed uictor semper extitit*”⁸⁴, si tenemos en cuenta que Alfonso VIII de lo único invencible de lo que podía presumir era, a juicio del *Tudense*, de “*su ánimo invencible*” –“*animus inuincibilis*”–⁸⁵. Por ello la encarnación de la victoria militar para Lucas no es el rey castellano, sino los reyes de León, Fernando II y Alfonso IX de manera especial, de los que elabora imágenes que deben ser valoradas y contrastadas con las de Alfonso VIII, teniendo en cuenta, además, que en esa época los conocidos héroes épicos del *Poema de Mío Cid*, referencia de reyes y caballeros en sus actitudes bélicas, se caracterizan por ser guerreros invictos, nunca derrotados, siempre vencedores en, significativamente, la batalla campal⁸⁶.

El *Tudense* incluso elabora imágenes bélicas de Alfonso IX donde, aparte de su carácter invencible, se le representa luchando con arrojo a caballo, elemento indisoluble

⁸³ Virtudes estas que podrían parecer un elogio caballeresco hacia Alfonso VIII si no fuese porque fueron expuestas, hábilmente, por Lucas de Tuy.

⁸⁴ *Chronicon Mundi*, ed. E. Falque, IV, 85, 325.

⁸⁵ *Chronicon Mundi*, IV, ed. E. Falque, 82, 322.

⁸⁶ Así, el obispo de Tuy considera que Fernando II “*Fuit armis strenuus, in bellis uictoriosus, circa omnes pius, benignus, liberalis et largitare preclarus, adeo quod in omni conflictu uictor extitit et nichil proprium habere uoluit*”. Más adelante reseña trayectoria como vencedor de batallas campales: en Val de Muza, contra abulenses y salmantinos; en Ciudad Rodrigo, contra “musulmanes”; en Argañal, contra el infante Sancho de Portugal, o en Badajoz, contra su padre, Alfonso Enríquez. Todas esas referencias en *ibidem*, IV, 78, 80, 81, 317-319.

del caballero popularizado por el *Poema de Mío Cid* y otras composiciones de la época, y también por la iconografía regia. Imágenes, por otra parte, muy expresivas y que en su obra nunca aparecen asociadas a la figura de Alfonso VIII. Por otra parte, dedica más espacio que sus contemporáneos a relatar las conquistas de Cáceres, Mérida y Badajoz, aunque tampoco demasiado, por estar controlado o porque su narración histórica es más sucinta, menos profunda, abarcando un amplio arco temporal que se extiende desde la antigüedad hispana hasta sus días, organizando los contenidos de manera similar a Jiménez de Rada, pero de forma más escueta. Aun así nos cuenta que Alfonso, junto con tropas de su hijo Fernando asedió Cáceres, “*una fortísima fortaleza de los bárbaros, y la tomó*”. Al año siguiente, prosigue poco más adelante, asedió la “*ciudad*” –y no “*villa*”– Mérida, y como era “*fuerte y animoso*” se enfrentó contra Ibn Hud cerca de Alange, cuando este acudía a socorrer a Mérida, y lo venció gracias a la ayuda de Dios, quien envió al “*beato Santiago con una multitud de caballeros blancos*”. Previamente, afirma Lucas, San Isidoro había aparecido en Zamora para vaticinar que Alfonso conquistaría Mérida y derrotaría a los sarracenos en una batalla campal, como así fue. En las figuraciones de Lucas, San Isidoro aparece en otras ocasiones ayudando a reyes y campeones leoneses. Poco antes de esto había relatado muy brevemente que tras la toma de Mérida Alfonso “*asedió Badajoz y tras pocos días la tomó*”, que “*abandonaron los sarracenos Elvas y otros muchos castillos*”, “*que poblaron los cristianos al encontrarlos vacíos*”. Dispuesto para otras conquistas acudió a Galicia para rezar ante el apóstol Santiago, encontrando la muerte en Villanueva de Lemos (de Sarria), habiendo reinado “*felizmente*” durante cuarenta y dos años⁸⁷.

Pero los intentos del Tudense por destacar la faceta caballeresca de Alfonso IX tuvieron muy escasa continuidad en otros autores, ya que esta imagen hábilmente articulada no se perpetuó para la posteridad. Por el contrario, la historiografía alfonsí no hace sino reproducir y, en todo caso, amplificar las visiones castellanistas de Jiménez de Rada, aunque emplee como fuente también la crónica de Lucas de Tuy.

Se mantiene, por tanto, la imagen negativa del monarca leonés, profundamente marcado y resentido por su sumisión al castellano a raíz de su investidura caballeresca⁸⁸, cuyo único mérito parece residir en las actuaciones realizadas al final de su vida, cuando “*descendiendo ya a la uegeç*”, “*conssagró sus fechos a Dios*”, “*saco muy grand hueste et apoderosse muy fuerte*” y “*fue contra los alauares por fazer seruiçio nombrado et que fuesse reçebido*”.

⁸⁷ Todo ello en *Chronicon Mundi*, ed. E. Falque Rey, IV, 86-98, 325-338. Las traducciones son nuestras.

⁸⁸ “*Et ueno estonçes el rey don Alfonso de Castiella a Carrion a cortes que fizo y; et çinco alli este rey Alfonso de Castiella la çinta de caualleria a don Alfonso rey de Leon, su primo cormamo, et armol alli et fizol caballero; onde esse rey don Alfonso de Leon beso alli la mano a don Alfonso rey de Castiella ante todos, la corte llena*”. Más adelante, afirma la crónica, como habían hecho sus fuentes, que “*pesaua al rey don Alfonso de León por la caualleria que tomara del rey de Castiella*”, *Primera crónica general de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV*, editada por Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Gredos, 1977, cap. 997, 677.

de nuestro sennor Dios en cabo de su vida, et cometiolos muy de rrezio commo de aquellos reyes onde el uinie". Prosiguen los compiladores indicando que ganó Montánchez, Mérida, Badajoz, Alcántara, Cáceres, que pobló Salvaleón, Salvatierra y Sabugal "et muchos otros logares pora ensanchar cristianismo et los terminos de su regno", que luchó contra Ibn Hud y lo "uençiol...en batalla", "et segudol fasta Merida, quel nunca torno la cara". Concluían que asedió Mérida y que "metiosse aquel moro Abenhut en el poder e en las manos deste rrey don Alffonso de Leon"⁸⁹.

Sin embargo, esta imagen en apariencia elogiosa encierra alguna crítica velada, como sería considerar que el rey de León necesitaba luchar contra los musulmanes para reconciliarse con Dios, o que únicamente combatió contra ese enemigo de la fe en la vejez. Por otra parte este capítulo, que en teoría ensalzaba a Alfonso IX –titulado lacónicamente "de los fechos de don Alffonso rey de Leon"–, es de lo más reducido si se compara con cualquiera de los otros que hablan de las "extrannas nobleças" de Alfonso VIII (cap. 999), de los "grandes fechos et de las obras de piedad deste muy noble ochauo don Alffonso, rey de Castiella" (cap. 1000), por no hablar del espacio dedicado a narrar la batalla de Las Navas (del 1010 al 1021) –reflejo de la cobertura que Jiménez de Rada dio al acontecimiento–, titulándose, significativamente, el 1013 "dell auantaia de las uertudes et de la franquez que el noble rey don Alffonso auie sobre los otros", o el 1020 "de los granados fechos que se finieron en esta hueste del muy noble rey don Alffonso, et de los que los finieron". El último de los capítulos que hablan por extenso de Alfonso VIII, el 1024, se titula, gráficamente, "de la muerte deste rey don Alffonso el Noble", otorgándole –como hicieran el Toledano y el autor de la *Crónica Latina*– otra de las grandes cualidades caballerescas, la nobleza, como había venido haciendo en los capítulos precedentes y citados.

No será hasta finales del siglo XIII cuando encontremos otras noticias de Alfonso IX. Se las debemos a Juan Gil de Zamora, un fraile franciscano instructor del infante Sancho, futuro Sancho IV (1284-1295), intelectual culto, leonesista convencido y a quien debemos, entre otras muchas obras, una breve biografía del rey leonés que no sería publicada hasta 1888 por Fidel Fita⁹⁰. En ella se aprovechan las crónicas de Lucas de Tuy y de Jiménez de Rada y se añaden otras informaciones interesantes, que no nos aclaran nada sobre las conquistas de Cáceres, Mérida o Badajoz, aunque son mencionadas⁹¹, pero que nos presentan a un "valentísimo rey" actuando como un auténtico caballero

⁸⁹ *Ibidem*, cap. 998, 678.

⁹⁰ Fita, F., 1888, Biografía inédita de Alfonso IX, rey de León, por Gil de Zamora, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 13, 291-295.

⁹¹ "Alphonsus vero prefatus rex inclitus Legionis, in veneranda senectutis positus, actus suos Domino dedicavit et arabibus movit guerram, et obtinuit ab eis Montanches, Emeritam, Badalloeium, Alcantaram atque Caceres. Populavit etiam Salvaleonem, Salvamterram et Sambucalem et alia plura loca, per que regni terminos ampliavit. Confluxit etiam cum Abenphut, industrio sarraceno, qui nuper expulsis Almohadis Wandalie, usurpaverat Monarquias; sed bello subactus, Aldephonso regi prope Emeritam delit terga, et victa Emerita, dedit manus", *ibidem*, 294.

en la batalla de Alange. Antes del choque, recrea Gil de Zamora, algunos consejeros de Alfonso le intentan disuadir de dar la batalla, porque el rey había perdido una de las espuelas, hecho interpretado como mal presagio. Lejos de entenderlo como un mal agüero el leonés responde que “*cierto que el rey no debe entrar en batalla con espuelas, como los miedosos, y por esto cayó la espuela, para animarme a quitar también la otra*”, se supone que para perseverar como valiente y no huir como cobarde⁹². Curiosa figuración si tenemos en cuenta que el Cid Campeador había sido retratado por la épica castellana incapaz de alcanzar a Bellido Dolfos, por no haber podido calzarse espuelas, después de que el leonés matara a Sancho II y se refugiara en Zamora.

Relatos posteriores a los mencionados aquí no harán sino perpetuar las visiones de la *Estoria de España*. Las circunstancias de las conquistas de Alfonso IX seguirán siendo desconocidas, permaneciendo en la oscuridad informativa, durante siglos, posiblemente, entre otras razones, por las aquí referidas. La imagen aquilatada por los cronistas del siglo XIII terminarían por convertirse en hegemónicas, y los logros de Alfonso IX muy poco valorados por los siglos venideros.

⁹² Gil de Zamora condensa en un interesante párrafo esa visión caballeresca de Alfonso IX en la batalla de Alange, así como el auxilio divino recibido en ese mismo choque. Merece la pena reproducir esa visión: “*Cum autem Rex inclitus Aldephonsus transiret ultra flumen Guadianam ut Avenphut, barbarorum regem strenuissimum expugnaret, contigit quod alterum ex calcaribus de ipsius pedo cecidit, fibula dissoluta; ad quod factum cum circumstantes non modicum conturbali colloquerentur intra se murmure queruloso; audita causa murmurationis, Rex strenuissimus sic respondit: Certe non decet regem nobilem cum calcaribus, tanquam formidolosus, bellum ingredi; et ideo calcar cecidit, ut et aliud calcar dimitterem tanquam non credens fugere, sed potius insistens actibus bellicis superare. Quod et accidit; nam Abenphui fugit de prelio graviter vulneratus, et de sarracenis plusquam triginta millia, ut creditur, corruerunt. Apparuit autem Beatus Jacobus in illo prelio cum multis militibus candidatis, prosternentes Arabes hinc et inde. Beatus etiam Confessor Isidorus Zamore quibusdam apparuit antequam Emeritensis civitas caperetur, et dixit se ad regis Aldephonsi auxilium cum Sanctorum exercitu properare, ut sibi predictam traderet civitatem, et de sarracenis triumphalem victoriam obtineret”, *ibidem*, 294-295.*

CAPÍTULO XIV

La conquista cristiana de Mérida en 1230.

Contextos, textos y protagonistas

- AYALA MARTÍNEZ, C., 1996, *Alfonso IX, último monarca del Reino de León (1188-1230)*, *Reyes de León*, León.
- AYALA MARTÍNEZ, C., 2003., *Las Órdenes Militares Hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid.
- AYALA MARTÍNEZ, C., 2004, *Las Cruzadas*, Madrid.
- AYALA MARTÍNEZ, C., 2008, *Sacerdocio y Reino en la España Altomedieval. Iglesia y poder político en el Occidente peninsular, siglos VII-XII*, Madrid.
- AYALA MARTÍNEZ, C., BARQUERO GOÑI, C., MATELLANES MERCHÁN, J.V., NOVOA PORTELA, F. y RODRÍGUEZ-PICAVEA, E., 1992, “Las Órdenes Militares en la Edad Media Peninsular. Historiografía 1976-1992”, *Medievalismo, Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Año 2, num. 2, Madrid.

-
- BARCELÓ, M., 2005, *La spurcitia paganorum* que había en Coria antes de la conquista cristiana en junio de 1142 d.C., en *Musulmanes y cristianos en Hispania durante las conquistas de los siglos XII y XIII*, Miquel Barceló y J. Martínez Gázquez (eds.), Barcelona.
 - BARQUERO GOÑI, C., 2005, “La Orden Militar de San Juan en Extremadura durante la Edad Media”, en CLEMENTE RAMOS, J. y MONTAÑA CONCHIÑA, J.L. de la (coords.), *II Jornadas de Historia Medieval de Extremadura. Ponencias y Comunicaciones*, Mérida.
 - BARRIOS GARCÍA, Á., 1983., *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila*, 2 vols., Salamanca.
 - BARTLETT, R., 2003., *La formación de Europa. Conquista, colonización y cambio cultural*, Valencia y Granada.
 - BARTON, S., 2008, “Alfonso IX y la nobleza del reino de León” en LÓPEZ AISINA, F. (dir.), *Alfonso IX y su época*, Madrid.
 - CABRERA MUÑOZ, E., 1985, “Del Tajo a Sierra Morena” en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. y otros, *Organización social del espacio en la España Medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*, Barcelona.
 - CLEMENTE RAMOS, J., 1994, *La Extremadura musulmana (1142-1248). Organización defensiva y sociedad*, *Anuario de Estudios Medievales*, 24.
 - CLEMENTE RAMOS, J. y MONTAÑA CONCHIÑA, J.L. de la (coords.), 2005: *II Jornadas de Historia Medieval de Extremadura. Ponencias y Comunicaciones*, Mérida.
 - CLEMENTE RAMOS, J. y MONTAÑA CONCHIÑA, J.L. de la, 2006: *Las Órdenes Militares en el marco de la expansión cristiana de los siglos XII-XIII en Castilla y León. La Orden del Temple en Extremadura*, *e-Spania* [En ligne], 1 juin 2006, mis en ligne le 29 mars 2008, consulté le 10 janvier 2012. URL: <http://e-spania.revues.org/312>; DOI: 10.4000/e-spania.
 - FLETCHER, R., 1984, *Saint James Catapult. The Life and Times of Diego Gelmírez of Santiago of Compostela*, Oxford.
 - FLETCHER, R., 1993., *A vida e o tempo de Diego Xelmírez*, Vigo.
 - FLORIANO CUMBREÑO, A., 1956, *Cáceres, los problemas de su reconquista y de su nombre*, Oviedo.
 - FLORIANO CUMBREÑO, A., 1975, *La fecha de la conquista de Cáceres ante los documentos (la Carta Populationis)*, *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo*, Las Palmas de Gran Canaria.
-

-
- GARCÍA, Ch., 2004, De la frontière mythique à la frontière conquise: Alphonse IX de León et la prise de Mérida”, *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, n.º 27.
 - GARCÍA FITZ, F., 1998, *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI-XIII)*, Sevilla.
 - GARCÍA FITZ, F., 2002, *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam. Siglos XI-XIII*, Sevilla.
 - GARCÍA FITZ, F., 2005, *Las Navas de Tolosa*, Barcelona.
 - GARCÍA-GUIJARRO RAMOS, L. 1995, *Papado, Cruzadas y Órdenes Militares, siglos XI-XIII*, Madrid.
 - GARCÍA OLIVA, M.^aD., 2006, “Consideraciones sobre la estructura defensiva almohade y la expansión leonesa, *La Península en la Edad Media treinta años después: estudios dedicados a José Luis Martín*”, coordinado por J. M.^a Mínguez Fernández y G. del Ser Quijano, Salamanca.
 - GARCÍA OLIVA, M.^aD., 2007, Un espacio sin poder: la Transierra extremeña durante la época musulmana, *Studia Historica. Historia Medieval*.
 - GIBB, H.A.R., 1962, *Studies on the Civilization of Islam*, Londres y Boston.
 - GONZÁLEZ, J., 1943., *Regesta de Fernando II*, Madrid.
 - GONZÁLEZ, J., 1944, *Alfonso IX*, 2 vols., Madrid.
 - GONZÁLEZ, J., 1960, *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3. vols., Madrid.
 - GOÑI GAZTAMBIDE, J., 1958, *Historia de la Bula de Cruzada en España*, Vitoria.
 - LADERO QUESADA, M.Á., 1998, *León y Castilla, La “Reconquista” y el proceso de diferenciación política (1035-1217)*, tomo IX de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid.
 - LOMAX, D.W., 1979, La fecha de la reconquista de Cáceres, *Archivos Leoneses*, vol. XXXIII, n.º 66.
 - LÓPEZ ALSINA, F., (dir.), 2008, *Alfonso IX y su época. Pro utilitate regni mei*, Madrid.
 - LOURIE, E., 1966, A society organized for war: Medieval Spain, *Past and Present*.
 - MACKAY, A., 1980, *La España de la Edad Media. Desde la frontera hasta el Imperio, 1000-1500*, Madrid.
 - MAILLO SALGADO, F., 1997, *¿Por qué desapareció al-Andalus?*, Buenos Aires.
 - MAILLO SALGADO, F., 1998, “Guerra y sociedad a fines del siglo XI”, en LALIE-NA CORBERA, C. y UTRILLA UTRILLA, J.F. (eds.) *De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en transición a fines del siglo XI (1080-1100)*, Zaragoza.
-

-
- MANSILLA, D., 1965, *La documentación pontificia de Honorio III (1216-1227)*, Roma.
 - MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L., 1994, *Alfonso IX y sus relaciones con Castilla, Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Hª Medieval, t. 7*.
 - MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L., 1996, *Reconquista y Cruzada, Studia Zamoranensia, 2ª etapa, vol. III*.
 - MATTOSO, J., 1996, *Don Alfonso Henriques*, Oporto.
 - MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J.Mª., 2007, “La frontera del Sistema Central: una realidad difusa”, en SER QUIJANO, G. del y MARTÍN VISO, I. (eds.), *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media. Estudios dedicados a Ángel Barrios*, Salamanca.
 - MONTAÑA CONCHIÑA, J.L., 1994, La Extremadura cristiana (1142-1230). Ocupación del espacio y transformaciones económicas, *Historia. Instituciones. Documentos*, 21.
 - NOVOA PORTELA, F., 2000, *La Orden de Alcántara y Extremadura, siglos XII al XVI*, Mérida.
 - PALACIOS MARTÍN, B., 1989, “Alfonso VIII y su política de frontera en Extremadura,” en *Anuario de Estudios Medievales*, 19.
 - PALACIOS MARTÍN, B., 1992, “Alfonso VIII y su política de frontera en Extremadura: la creación de la diócesis de Plasencia”, en *la España Medieval*, nº 15.
 - PASCUA ECHEGARAY, E., 1996, *Guerra y pacto en el siglo XII. La consolidación de un sistema de reinos en la Europa occidental*, Madrid.
 - PEREIRA SOUSA, A., 2008, *Geraldo Sem Pavor. Um guerreiro de fronteira entre cristãos e muçulmanos, c. 1162-1176*, Oporto.
 - PORRINAS GONZÁLEZ, D., 2005, La actuación de Giraldo Sempavor al mediar el siglo XII: un estudio comparativo, en CLEMENTE RAMOS, J. y MONTAÑA CONCHINA, J. L. de la (eds), *II Jornadas de Historia Medieval de Extremadura. Ponencias y Comunicaciones*, Mérida.
 - PORRINAS GONZÁLEZ, D., 2011, “Reconquista y operaciones militares en los siglos centrales de la Edad Media en Extremadura, en FRANCO MORENO, B.; ALBA CALZADO, M. y FEIJOO MARTÍNEZ, S.,(coords.), *Frontera inferior de al-Andalus, I-II Actas de las Jornadas de Arqueología e Historia Medieval*, Mérida,.
 - PORRINAS GONZÁLEZ, D., 2012, *Alfonso IX y la desconocida conquista de Badajoz en 1230, Sharia*, año 15, nº 71.
 - PORRINAS GONZÁLEZ, D., 2014, “El rey caballero a principios del siglo XIII: ¿Alfonso VIII de Castilla como paradigma?” en CREISSER, P. y SALVATIERRA
-

- CUENCA, V. (eds.), *Las Navas de Tolosa 1212-2012: miradas cruzadas*, Jaén.
- PORTELA SILVA, E., 2016, *Diego Gelmírez (c. 1065-1140). El báculo y la ballesta*, Madrid, Marcial Pons.
- RODRÍGUEZ AMAYA, E., 1949, “La Sede Metropolitana Emeritense, su traslación a Compostela e intentos de restauración”, *Revista de Estudios Extremeños*, V-2 III-IV, Badajoz.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, J.M., 2000, Historiografía de las Cruzadas, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Historia Medieval, t. 13.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, J.M., 2012, “Reconquista y Cruzada. Un balance historiográfico doce años después (2000-2012)” en *Espacio, tiempo y forma, Serie III: Historia Medieval*.
- RODRÍGUEZ PICAVEA-MATILLA E., 2008, *Los monjes guerreros en los reinos hispánicos. Las órdenes militares en la Península Ibérica durante la Edad Media*, Madrid.
- RUNCIMAN, S., 2008, *Historia de las Cruzadas*, Madrid.
- SHATZMILLER, M., 1992, The Crusades and Islamic warfare: a re-evaluation, *Der Islam*, 69.
- Viguera Molins, M.ªJ., 2001, La organización militar en al-Andalus, *Conquistar y defender. Los recursos militares en la Edad Media hispánica*, núm. Extraordinario de la *Revista de Historia Militar*, año XLV.
- Villar García, L.M., 1986, *La Extremadura castellanoleonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*, Valladolid.